



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TEMA:
INCIDENCIA DE LOS PREJUICIOS SOCIALES DE LOS DOCENTES HACIA LA
INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA REMIGIO ROMERO Y CORDERO
DE GUAYAQUIL AÑO 2017**

Autora:

PS. MARÍA AUXILIADORA CARDOSO MACÍAS

Tutora:

MSC. KENNYA VERÓNICA GUZMÁN HUAYAMAVE

GUAYAQUIL-ECUADOR

2020



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO de tesis		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Incidencia de los prejuicios sociales de los docentes hacia la inclusión educativa en la Escuela Remigio Romero y Cordero de la ciudad de Guayaquil año 2017		
AUTOR/ES: Psi. María Auxiliadora Cardoso Macías	TUTOR: MSc. Kenya Verónica Guzmán Huayamave	
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado Obtenido: Magister en Educación con Mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad	
MAESTRÍA: Educación Mención Inclusión Educativa Y Atención A La Diversidad	COHORTE I-REINGRESO	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2020	N. DE PAGS: 124	
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de personal docente y Ciencias de la Educación		
PALABRAS CLAVE: Prejuicio social, formación del docente, necesidades educativas especiales		
RESUMEN: El presente estudio tiene la finalidad de analizar la incidencia de los prejuicios sociales de los docentes hacia la inclusión educativa. Por lo que, la problemática pone de manifiesto dificultades en las actitudes del docente para abordar las necesidades en inclusión educativa en los estudiantes de 8vo año de la Escuela Remigio Romero y Cordero de la ciudad de Guayaquil, año 2017. Desde esta mirada, se trabajó con un enfoque mixto, es decir de tipo cualitativo y cuantitativo con una investigación descriptiva, de campo. Las técnicas utilizadas fueron la observación, entrevista a profundidad y encuesta. Como parte de los resultados obtenidos se indica que gran parte de los docentes encuestados requieren revisar su actitud para promover la inclusión educativa. Para ello, la institución requiere generar espacios de formación continua para fortalecer la sensibilidad y compromisos de su vocación y de esta forma, la actitud docente sea siempre positiva y generadora de aportes a las diferentes necesidades que se presentan en los ambientes de aprendizaje.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTORES/ES: Psi. María Auxiliadora Cardoso Macías	Teléfono: 0985193887	E-mail: mariuxicar@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre: PHD. Eva Guerrero López mail: eguerrerol@ulv.edu.ec DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO Msc. Santa Veliz Araujo mail: sveliza@ulv.edu.ec Coordinadora de Maestría	

DEDICATORIA

A Dios por darme las fuerzas necesarias en los momentos más difíciles, por siempre ayudarme a seguir adelante y brindarme la sabiduría necesaria para ayudar a los demás.

A mi Madre Flor Noemí Macías Bajaña por su ayuda incondicional, te quiero con el alma.

A mi Padre Genaro Lorenzo Cardoso Barragán, aunque no te encuentres aquí fuiste mi mayor modelo a seguir, te quiero con el alma.

A mi tío Vicente Macías por ser mi apoyo y por brindarme confianza en un nuevo renacer de mi vida, por su paciencia y amor. Lo quiero mucho.

A las personas quienes estuvieron conmigo, en las situaciones difíciles y me sirvieron como soporte para salir adelante, no se detuvieron en verme afligida sino me inyectaron de un positivismo formidable. Las llevo en mi corazón.

María Auxiliadora Cardoso Macías

AGRADECIMIENTO

A Dios, por brindarme sabiduría y solidaridad por los demás.

A mi tutora Msc. Kennya Verónica Guzmán Huayamave, por sus certeras orientaciones recibidas y su valioso aporte a este trabajo.

A mi directora del Departamento de Posgrado PHD. Eva Guerrero López, por incentivar a su maestrante para conseguir mis metas deseadas.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, fuente inagotable de conocimientos, por la oportunidad de darme la experiencia valiosa de superación profesional y personal.

A la Escuela Remigio Romero y Cordero por posibilitar los procesos de desarrollo profesional docente.

María Auxiliadora Cardoso Macías

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

TURNITIN

Incidencia de los prejuicios sociales hacia la inclusión educativa

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

dinamicasformativas.blogspot.com

Fuente de Internet

1%

2

repositorio.utmachala.edu.ec

Fuente de Internet

1%

3

revista.redipe.org

Fuente de Internet

1%

4

Submitted to Universidad Internacional de la Rioja

Trabajo del estudiante

1%

5

es.unesco.org

Fuente de Internet

1%

6

www.redjuvenilignaciana.org

Fuente de Internet

1%

7

1library.co

Fuente de Internet

1%

8

repositorio.ulvr.edu.ec

Fuente de Internet

1%

9

docplayer.es

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

< 1%

Excluir bibliografía

Apagado

Kenny Guzmán Huayamave

MSc, Kenny Guzmán Huayamave
C.I. 0913734836

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO

Guayaquil, noviembre 10 de 2020

Yo María Auxiliadora Cardoso Macías, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada. De la misma forma cedo mis derechos de autor a la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la Ley de Propiedad Intelectual. Por su Reglamento y Normativa Institucional Vigente.



Psi. María Auxiliadora Cardoso Macías

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE TUTORA

Guayaquil, noviembre 10 de 2020

Certifico que el trabajo titulado **INCIDENCIA DE LOS PREJUICIOS SOCIALES DE LOS DOCENTES HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA REMIGIO ROMERO Y CORDERO DE GUAYAQUIL AÑO 2017**, ha sido elaborado por la Psi. María Auxiliadora Cardoso Macías bajo mi tutoría y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido por el tribunal examinador que se designe a efecto.



MSc. Kenya Guzmán Huayamave

RESUMEN EJECUTIVO

INCIDENCIA DE LOS PREJUICIOS SOCIALES DE LOS DOCENTES HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA REMIGIO ROMERO Y CORDERO DE GUAYAQUIL AÑO 2017

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de cómo inciden los prejuicios sociales en los escenarios de la inclusión educativa en estudiantes de 8vo año de Educación General Básica de la Escuela Remigio Romero y Cordero. Para ello, se debe considerar que el prejuicio implica una connotación negativa hacia características del grupo y se ven reflejadas en actitudes negativas del docente en su práctica educativa. Desde esta mirada, el docente es un referente de generaciones y cada vez se hace más necesaria la reflexión, que su actuación sea en base a los principios de su vocación para que velen una convivencia de paz con calidad y calidez en su quehacer educativo. El enfoque utilizado fue mixto y se consideró la utilización de ficha de observación, encuestas y entrevistas con la finalidad de conocer los diferentes comportamientos en los actores educativos. Además, fue de gran utilidad la experiencia de la autora y la valoración que realizaron los expertos en la propuesta. Como conclusión, el sistema de talleres considerados para mejorar en la actuación docente favoreció la reflexión de los prejuicios sociales que se presentan al no existir una actitud de tolerancia y aceptación a la diversidad en los ambientes de aprendizaje de inclusión educativa.

PALABRAS CLAVE: Prejuicio social, formación del docente, necesidades educativas especiales.

ABSTRACT

IMPACT OF SOCIAL PREJUDICES OF TEACHERS TOWARDS EDUCATIONAL INCLUSION IN THE REMIGIO ROMERO AND LAMB SCHOOL OF GUAYAQUIL YEAR 2017

The purpose of this study is to analyze the incidence of the social prejudices of the teacher in the educational inclusion. Therefore, the problem reveals difficulties in the social prejudices of the teacher to address the needs for educational inclusion in the eighth-year students of the Remigio Romero y Cordero School in the city of Guayaquil, 2017. From this perspective, they operationalized the variables for the development of the theoretical framework. The methodology was worked with a mixed approach, that is to say of a qualitative and quantitative type with descriptive, field and applied research. The techniques used were observation, in-depth interview and survey. As part of the results obtained, it is indicated that a large part of the teachers surveyed need to review their attitude to promote educational inclusion. For this, the institution requires the generation of continuous training spaces to strengthen the sensitivity and commitments of its vocation and, in this way, the teaching attitude is always positive and generates contributions to the different needs that arise in learning environments.

KEYWORDS: Social prejudices, teacher's attitude, training, special educational needs.

ÍNDICE DE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	3
MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 Tema:	3
1.2 Planteamiento del problema:.....	3
1.3 Formulación del Problema.....	5
1.3.1 Sistematización del problema	5
1.4 Delimitación del Problema de investigación	6
1.5 Línea de investigación	6
1.6 Objetivo General.....	7
1.7 Objetivos Específicos.....	7
1.8 Justificación de la Investigación	7
1.9 Idea a defender.....	8
1.10 Variables	8
CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes de la investigación.....	9
2. 2 Prejuicios sociales: Definición.....	11
2.2.1 Teorías de los prejuicios.....	13
2. 2.2 Modelo Tricomponencial	15
2.2.3 Características de las actitudes	17
2.2.4 Los prejuicios sociales del docente en los espacios de aprendizaje	20
2.2.5 El contexto social del aula.....	21
2.2.6 Liderazgo del docente en los procesos pedagógicos	23
2.3 Inclusión educativa. Concepto	24
2.3.1 Características de la inclusión educativa.....	26
2.3.2 Fundamentación psicológica del docente.....	26
2.3.3 La educación inclusiva en la historia	28
2.3.4 Barreras en la inclusión educativa.....	30
2.3.5 Participación docente en la inclusión educativa.....	31
2.3.6 Retos y desafíos del docente en la inclusión educativa.....	31

2.3.7 Ajustes curriculares y la enseñanza en niños con inclusión educativa	34
2.3.8 Valores inclusivos en las escuelas.....	37
2.4 Marco conceptual.....	37
2.5 Marco legal	39
CAPÍTULO III	43
MARCO METODOLÓGICO	43
3.1 Enfoque de la investigación	43
3.2 Tipos de investigación	43
3.3 Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación	43
3.3.1 Método científico	43
3.3.2 Método inductivo- deductivo	43
3.3.3 Método analítico- sintético.....	44
3.4 Técnicas e Instrumentos de la Investigación	44
3.4.1 Ficha de observación.....	44
3.4.2 Encuesta para evaluar los prejuicios sociales del docente	44
3.4.3 La Encuesta dirigida a los representantes legales	45
3.4.4 La entrevista para directivo	45
3.5 Población y muestra	45
3.5.1 Población.....	45
3.5.2 Muestra.....	45
3.6 Análisis de los resultados.....	46
3.6.1 Análisis, Interpretación y discusión de los resultados de la ficha de observación aplicada a los estudiantes.	46
CAPÍTULO IV	67
PROPUESTA	67
4.1 Tema	67
4.2 Introducción	67
4.3 Objetivos	68
4.3.1 Objetivo general	68
4.3.2 Objetivos específicos	69
4.4 Propósito.....	69
4.5 Fundamento de la propuesta.....	69
4.6 Metodología.....	70

4.8 Cronograma de la propuesta.....	72
4.5 Validación de la propuesta (Ver anexo 6).....	84
Referencias bibliográficas	87

ÍNDICE FIGURAS

Figura 1 Evaluación de la actitud	15
Figura 2 : Pregunta 1¿Considera en su práctica educativa que es necesario separar a los estudiantes con necesidades educativas?.....	48
Figura 3: Pregunta 2¿Está usted de acuerdo con la inclusión educativa?	49
Figura 4: Pregunta 3¿Está usted de acuerdo que los docentes tienen capacidad crítica para reconocer los prejuicios sociales en las prácticas de inclusión?.....	50
Figura 5:Pregunta 4 ¿Ha tenido preocupación por capacitarse por reconocer las necesidades de los estudiantes de inclusión?.....	51
Figura 6: Pregunta 5 ¿ Los docentes deberían tener conocimiento de los principios internacionales en defensa de los Derechos Humanos?	52
Figura 7: Pregunta 6 ¿Tiene el apoyo suficiente del personal del DECE para la atención que requieren los jóvenes con NEE?.....	53
Figura 8: Pregunta 7¿Se considera sensible ante situaciones de discriminación?.....	54
Figura 9: Pregunta 8 ¿ Para atender las necesidades individuales y del grupo, el docente debería planificar los ajustes necesarios?.....	55
Figura 10: Pregunta 9 ¿Es de las personas que controla sus emociones en su práctica docente?.....	56
Figura 11: Encuesta a los padres de familia: Pregunta 1¿Qué nivel de instrucción posee usted?.....	57
Figura 12: Pregunta 2 ¿Qué tipo de actividad realiza en casa para el aprendizaje de sus hijos?.....	58
Figura 13: Pregunta 3 ¿ Planifica un horario en casa para que su hijo realice las actividades de la escuela?	59
Figura 14: Pregunta 4 ¿ Cree ud., que las actividades que realizan los docentes en beneficio de la Inclusión Educativa son?	60

Figura 15: Pregunta 5 Discriminación dentro de la escuela	61
Figura 16: Pregunta 6 ¿ Piensa ud. que todos los miembros de la Institución Educativa , fomentan la Inclusión?.....	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población y muestra	46
Tabla 2. Ficha de observación del actuar docente	46
Tabla 3: Separar a los estudiantes con necesidades educativas especiales.....	48
Tabla 4: ¿Está usted de acuerdo con la inclusión educativa?	49
Tabla 5: Los docentes tienen capacidad crítica para reconocer los prejuicios sociales en la inclusión.....	50
Tabla 6: Interés para capacitarse para reconocer las necesidades de los estudiantes de inclusión.....	51
Tabla 7: Conocimiento de los principios internacionales en defensa de los derechos humanos.....	52
Tabla 8: Apoyo suficiente del personal del DECE para la atención que requieren los jóvenes con NEE.	53
Tabla 9 : ¿ Se considera sensible ante situaciones de discriminación?	54
Tabla 10 : Planificación con los ajustes necesarios para atender las necesidades individuales y del grupo.	55
Tabla 11: Control de emociones.....	56
Tabla 12 : Nivel de instrucción.....	57
Tabla 13 : Actividades que realiza en casa para el aprendizaje de sus hijos.	58
Tabla 14: Actitudes que la maestra tiene con su representado en la clase.	59
Tabla 15: Las actividades de los docentes en el aula	60
Tabla 16: Discriminación dentro de la escuela.....	61
Tabla 17: Institución Educativa fomenta la Inclusión en todos sus miembros.	62
Tabla 18.- Triangulación de la Información.	66
Tabla 19.- Cronograma.....	72

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 Ficha de observación áulica.....	97
ANEXO 2 Ficha de Observación	99
ANEXO 3 Encuesta a los Docentes	100
ANEXO 4. Encuesta a Representantes Legales /padres de Familia.....	101
ANEXO 5. Entrevista A Directivo	102
ANEXO 6. Validaciones de la Propuesta.....	103

INTRODUCCIÓN

El prejuicio social provoca una actitud negativa hacia una verídica inclusión educativa y va en contra del docente como actor principal, ya que genera espacios de reflexión, unión y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa. Aunque en la actualidad se cuenta con claustros dinámicos, creativos y con una actitud positiva frente a la inclusión; también se observa un desfase para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), asociadas o no a una discapacidad; lo que se debe principalmente a factores como: falta de capacitación y auto preparación, carencia de incentivos económicos y emocionales, desmotivación y carencia de compromiso, cooperación y liderazgo de los integrantes de las instituciones educativas.

También se suman los factores socioculturales, debido a que los estudiantes conviven en un contexto que se basa en sistemas de creencias, prejuicios, y estereotipos sociales; influidos por los modelos clínicos asistenciales de la discapacidad, dando como consecuencia una exclusión a los estudiantes con NEE en la realización de actividades individuales y grupales, lo que demuestra carencia en el tacto o trato hacia la socialización con los demás y la formación integral del estudiante (valores-principios).

La supresión paulatina de los prejuicios sociales puede lograrse mediante la debida cohesión grupal entre la escuela, la familia y la comunicación con un enfoque en valores humanos, lo que requiere de maestros con una gran capacidad cognitiva, afectiva, conativa, vocacional y de entrega hacia la inclusión educativa.

En este sentido, la presente investigación observa que la Escuela Remigio Romero y Cordero se evidencia que algunos docentes no se esfuerzan por construir su propia representación desde el rol pedagógico para la atención a los estudiantes con NEE, lo que afecta en sus acciones de apoyo, la motivación para el desarrollo de actividades diferenciadas y todo ello, no permite que se generen espacios de aprendizaje, ni se logra el respeto mutuo o interacción que produzca destrezas sociales.

De allí la importancia de los conocimientos, prácticas y metodologías educativas inclusivas hacia los estudiantes de la Escuela Remigio Romero y Cordero el cual, permitirá generar espacios de reflexión para eliminar barreras sociales, instaurar respeto hacia la diversidad y participación comprometida de los actores educativos.

En este sentido, el promover una significativa sensibilización hacia el cambio de actitud docente hacia la comunidad educativa logrará cambiar los distintos paradigmas de la discapacidad y sobre las necesidades educativas especiales. A continuación, se presenta una breve descripción de los capítulos que componen la presente investigación:

En el capítulo 1, se demuestra el marco general de la investigación, exponiendo el problema junto con los objetivos de la investigación, y de igual manera se explican las variables que servirán como sustento para el trabajo.

En el capítulo II, se observa el marco teórico sobre el cual se fundamenta el trabajo investigativo; explicando las principales teorías y los aportes de otros autores que establecen las actitudes que deben poseer los docentes para la atención a los estudiantes con NEE. Así como el marco conceptual y legal que sirven de base argumentativa para la elaboración del trabajo.

En el capítulo III, se explica la metodología, la cual posee un enfoque cuantitativo y cualitativo, y para la obtención de los resultados se utilizó tabulación de los datos y análisis de los mismos, mediante cuestionario de percepción de actitud docente, entrevistas a la autoridad, fichas de observación aplicado a los procesos docentes y encuestas dirigida a padres de familia.

Finalmente, en el capítulo IV se explica la propuesta que sirve como solución del problema, la misma que ayuda a reducir los distintos tipos de actitud negativa o ambivalentes que poseen los docentes del 8vo EGB.

Finalmente, se exponen las conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación.

CAPÍTULO 1

MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema:

Incidencia de los prejuicios sociales de los docentes hacia la inclusión educativa en la Escuela Remigio Romero y Cordero de la ciudad de Guayaquil año 2017.

1.2 Planteamiento del problema:

Todo prejuicio social de los docentes condiciona el aprendizaje de los estudiantes en los escenarios de inclusión educativa y se han transmitido de forma implícita o explícita con una percepción generalizada, que trabajar en estos ambientes implica esfuerzos extras que no podrían hacer frente. Por lo que, cada vez se hace más necesaria la reflexión que los actores educativos tienen en su desempeño profesional, para que su actuación en la práctica pedagógica responda con un cambio de mirada y nuevas propuestas didácticas.

Un referente clave en la inclusión educativa, es el nivel de tolerancia que se muestra en la actitud que adopta el docente en los escenarios pedagógicos y de esta forma comprender las necesidades educativas especiales asegurar un buen desempeño grupal. Por ello, en los escenarios de inclusión educativa se asume el desafío de enfrentarse con un docente comprometido y que su actuar no se vea influenciado por prejuicios sociales.

Desde esta mirada, la Organización de las Naciones Unidas ONU (2009); señala la necesidad de un cambio de paradigma, para incluir a los estudiantes de forma que se brinde el apoyo a los niños con discapacidad en las escuelas ordinarias y se les ofrezcan los acompañamientos que requieren para tener éxito; sin embargo, es lamentable que a pesar de los esfuerzos aún existe preocupación, ya que las instituciones educativas no cumplen con todo el accionar que se necesita desarrollar para cultivar los principios de inclusión.

En esta línea, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2018) Refiere que:

Para cambiar la percepción y las actitudes hacia niños y niñas con discapacidad, la organización cree que es necesario fortalecer una comunicación para el desarrollo que integre la promoción, la movilización social y estrategias para el cambio social y de comportamientos. (p. 35).

Es por ello, que se reconoce el trabajo de construcción y fortalecimiento que deben tener las actitudes para responder de forma positiva a los derechos humanos y con ello garantice una pedagogía que está centrada en las necesidades de cada niño y niña. Por su parte, Ministerio de Educación Ecuador (2013); orienta a los docentes para que se familiaricen con las necesidades educativas especiales de forma que se ponga de manifiesto los valores y el impacto genere experiencias de bienestar emocional y social.

No obstante, los especialistas hacen un llamado permanente al docente para que, con su liderazgo empático, tengan la preparación permanente para eliminar las barreras sociales, prejuicios, o ideas generalizables respecto a estudiantes con necesidades especiales.

En virtud de lo mencionado, se analiza en la presente investigación cómo en reiterados momentos se encuentran prejuicios sociales en el actuar docente de los estudiantes que requieren de inclusión educativa en el grupo de octavo año de Educación de la Escuela de Remigio Romero y Cordero, situación que conlleva a que estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas y no asociadas a una discapacidad, no se sientan escuchados y acogidos por algunos docentes y optan por aislarse en un momento determinado.

Por tal motivo, la falta de actividades diferenciadas en dicha institución provoca rechazo escolar y en algunos casos abandono ya que la mayoría de las veces estos estudiantes no se sienten parte del proceso, lo que genera una baja motivación para responder en el trabajo y obtener resultados académicos favorables.

En este sentido, las carencias de espacios de aprendizaje en la institución no permiten que se logre una enseñanza inclusiva, además en algunas ocasiones se ha comprobado que estos estudiantes han sido víctimas de burlas y desprecios por parte de sus compañeros y en algunos casos por docentes, evidenciándose la falta de respeto mutuo, lo que provoca prejuicios sociales hacia la inclusión educativa de estudiantes.

Por consiguiente, la autora resalta la necesidad de que el docente comprenda y considere las causas de los prejuicios sociales en su quehacer educativo; ya que, ellas guían las emociones negativas y son el resultado de una actuación que lo llevan a discriminar a una persona o grupo.

En esta línea, se plantea el siguiente problema científico.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo inciden los prejuicios sociales de los docentes hacia la inclusión educativa de los estudiantes del 8vo año de la Escuela Remigio Romero y Cordero de la ciudad de Guayaquil?

1.3.1 Sistematización del problema

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos de los prejuicios sociales del docente y la inclusión educativa?
2. ¿Cuál es el estado actual de los prejuicios sociales de los docentes de 8vo año de Educación General Básica la Escuela Remigio Romero y Cordero en relación a la inclusión educativa?
3. ¿Cuáles son los factores que influyen en la formación de la actitud del docente para disminuir los prejuicios sociales hacia la inclusión educativa?
4. ¿Por qué es importante que los docentes reflexionen en sus prejuicios sociales para favorecer la inclusión educativa?

5. ¿Qué aportaciones puede brindar a la práctica pedagógica de inclusión educativa cuando el docente se capacita para promover una actuación sin prejuicios sociales?

1.4 Delimitación del Problema de investigación

La investigación se desarrolló en la Escuela Remigio Romero y Cordero, ubicada en la ciudad de Guayaquil. Noroeste. Coop. Flor de Bastión Bl.4. Zona 8. Distrito 09D08 Monte Sinaí. Pascuales 2 en el período 2019. La población de estudio considerada fue 8vo año de Educación General Básica, donde algunos docentes manifiestan tener poca preparación para atender a los estudiantes con inclusión. Por lo que prevalecen en la práctica educativa prejuicios sociales que afectan a los estudiantes.

Los docentes en su mayoría plantean que no han podido invertir en capacitaciones para atender a la población con inclusión educativa. Además, en su momento prevalece el deseo de cumplir con la programación y han avanzado poco en el análisis de los prejuicios sociales que se desencadenan en la práctica docente.

En la actualidad la Institución Educativa cuenta con 12 docentes en ambas jornadas, donde existen varios niños con discapacidad intelectual. La edad de los profesores oscila entre los 35-50 años, de los cuales el 11 cuentan con una titularidad de tercer nivel y una posee estudios de cuarto nivel.

En virtud de lo mencionado, se hace necesario reflexionar en las actitudes del docente para generar respeto hacia la diversidad y participación comprometida de los actores educativos.

1.5 Línea de investigación

La presente investigación tributa a la línea investigación de la Facultad de Educación; de inclusión educativa y atención a la diversidad; y a la sublínea de desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud.

1.6 Objetivo General

Determinar la incidencia de los prejuicios sociales del docente hacia la inclusión educativa en los estudiantes del octavo año de Educación General Básica de la Escuela Remigio Romero y Cordero de la ciudad de Guayaquil.

1.7 Objetivos Específicos

- Identificar los fundamentos teóricos sobre los prejuicios sociales del docente y la educación inclusiva.
- Diagnosticar los prejuicios sociales manifestados por los docentes en relación a los estudiantes con inclusión educativa.
- Diseñar un sistema de talleres basados en reflexiones sobre los prejuicios sociales para que los docentes favorezcan la inclusión educativa de los estudiantes de octavo año de Educación General Básica.

1.8 Justificación de la Investigación

El presente estudio parte del valor que tiene el reflexionar sobre los prejuicios sociales que se presentan en los escenarios de inclusión educativa, esto permite que se trabaje en la actitud de los docentes que no demuestran tolerancia ni respeto hacia los estudiantes de octavo año de Educación General Básica de la Escuela Remigio Romero y Cordero.

Al respecto, es importante señalar que el personal docente requiere fortalecer los conocimientos en temas de inclusión, así como las posturas que asume en el proceso de su actuación en los escenarios del quehacer educativo. Por ello, la investigación permite afianzar mayores niveles de cohesión grupal, comunicación, valores entre docentes y estudiantes.

Por consiguiente, el desafío de atender a estudiantes con inclusión educativa conduce al docente por una valoración permanente de su entrega, para que pueda responder

con un trato de calidad y calidez hacia sus estudiantes, poniendo en evidencia la humanidad y preparación en las necesidades que demanda la inclusión educativa. Por esto, se asume con singular fuerza que será de gran ayuda una propuesta orientada hacia el cambio de actitud del docente, a través de talleres participativos de reflexión-acción plasmada en la guía de sensibilización del docente para trabajar con los estudiantes.

Cabe mencionar que el abordar esta temática reviste de interés en todos los contextos, pero de forma primordial en el ambiente educativo, ya que se pretende que el docente se encuentre involucrado y preparado con todas las exigencias que requiere la educación inclusiva.

En base a este criterio, la relevancia teórica de la investigación propicia un acercamiento a una de las problemáticas que demanda de espacios de actualización teórica en distintos prejuicios sociales que se presentan en la práctica docentes hacia la inclusión educativa. Además, con su estudio asienta las bases para futuras investigaciones y ponga en marcha nuevas perspectivas académicas. Finalmente, la investigación es factible de realizarse ya que se disponen del tiempo necesario para la actividad, bibliografía actualizada y especializada sobre el tema, así como de los recursos tecnológicos y económicos que se requieren para la búsqueda de información.

1.9 Idea a defender

Los prejuicios sociales del docente inciden negativamente en la inclusión educativa de los estudiantes de octavo año de Educación General Básica de la Escuela Remigio Romero y Cordero de la ciudad de Guayaquil.

1.10 Variables

- Prejuicios sociales
- Inclusión Educativa

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

El término de prejuicio viene de prejuzgar y consta de dos partes: el prefijo: pre y el verbo: juzgar. Lo que significa que se emite un juicio negativo de forma anticipada. Por ello, cada vez se hace necesario el revisar cómo se encuentra la actitud de los docentes ya que es un pilar fundamental en el quehacer educativo para atender a los estudiantes con inclusión educativa.

En correspondencia con este principio, resulta necesario analizar estudios que se han realizado con las variables de la investigación:

Maridueña, Moreta, & Ramírez (2012) en su proyecto de grado trabajaron el tema: “Los prejuicios sociales y su influencia en la autoestima de los estudiantes”. En dicho estudio los autores desarrollan actividades de integración estudiantil, para la reducción de prejuicios sociales y con esto elevar la autoestima. En este se considera que los docentes como formadores de la sociedad deben tener la preparación suficiente para para cuestionarse y así convertirse en el ejemplo para los alumnos sobrepasando toda barrera en los cambios de personalidad.

Para la autora, el componente formativo del docente es fundamental para asegurar que la calidad humana, esto lo lleva a disminuir los prejuicios sociales y lo conducen a una actitud que se destaque por aportar valores en los espacios de inclusión.

Por otro lado, (Yanac & Gonzáles, 2019) presenta en su investigación titulada: “Actitud hacia la educación inclusiva en profesores de cuatro instituciones educativas inclusivas de Ventanilla”, para optar por el grado de Maestría en Educación y se trabajó con el objetivo de poder describir las actitudes hacia la educación inclusiva en profesores de cuatro instituciones educativas inclusivas de Ventanilla.

Los resultados permitieron llegar a la conclusión que los profesores muestran actitudes de indecisión hacia la inclusión educativa, principalmente por el componente cognitivo, es decir, consideran que están insuficientemente capacitados para asumir esta tarea.

Al respecto, la autora concuerda con las conclusiones de la investigación de Yanac & Gonzáles (2019). Además considera la capacitación docente como una de las herramientas que garantizan la calidad educativa y permite solucionar problemas relacionadas con la inclusión que enfrenatan las escuelas en la actualidad.

En esta línea, Castro (2018) presentó un estudio para determinar la relación entre la actitud docente y la educación inclusiva en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo-Huaraz-2017; cuya hipótesis fue: la actitud docente tiene relación significativa con la educación inclusiva. Por lo que, el docente debería manejar un lenguaje empático y sentir la necesidad de trabajar un clima favorable para responder a las diferencias individuales.

Ruiz (2014), resalta que para la formación docente es necesario, los participantes deberían llevarse un curso académico y practicar fuera de su horario laboral, dichas actividades mejorarán la práctica docente y en la adquisición de conocimiento vinculados a la educación inclusiva.

Al hilo de lo señalado, Sota (2018) en su tesis doctoral sobre la actitud de los docentes frente a la inclusión: estudio de caso determinó que el desconocimiento pedagógico y metodológico para trabajar con las características de los niños en los escenarios de inclusión, ocasiona una práctica poco reflexiva de sus actitudes y estrategias que deben aplicar. Además, ponen de manifiesto que no hay un gran avance en la ejecución de la política de educación inclusiva para personas con discapacidad que implementa el Ministerio de Educación, pues evidencian, por un lado, un incremento en el acceso a la educación en aulas regulares por parte de estudiantes con discapacidad, y, por otro lado, un acercamiento progresivo al enfoque del modelo social, al ir, paulatinamente, dejando de lado la educación de estos estudiantes en aulas especiales.

González & Triana (2018), en el estudio titulado: “Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales”, los autores exponen el término actitud y sus tres componentes principales: cognoscitivo, afectivo y conductual.

De ello profundizan en la influencia en los siete factores que según los expertos pueden influenciar las actitudes de los profesores hacia los alumnos con necesidades educativas especiales: responsabilidad, rendimiento, formación y recursos, clima de aula, relación social, desarrollo emocional y creencias. Finalmente, concluyen que para atender la inclusión educativa se espera que el personal reflexione en las actitudes que tiene en el proceso educativo. Por ello, las investigaciones a nivel internacional y nacional, vislumbran la recopilación de datos cualitativos o cuantitativos sobre las actitudes docentes y permiten analizar que los ejes para las posibles mediciones de actitudes son la práctica docente, la formación, experiencia dentro del área de Educación Especial, liderazgo, niveles socio-económico reflejados a través de prejuicios, creencias, juicios o estereotipos sobre la Inclusión Educativa; los cuales se reflejarían en sentimientos o predisposiciones positivas, rechazo y ambivalencia para alcanzar una cultura inclusiva en nuestro país.

Los estudios antes citados evidencian la importancia de la actitud del docente frente a la inclusión, además para la autora es fundamental transmitir el conocimiento con entusiasmo y empatía.

2. 2 Prejuicios sociales: Definición

Cuando se habla de prejuicio, se debe analizar que a nivel histórico esta palabra significa realizar un juicio negativo sin tener la información completa es por ellos que la autora realiza un recorrido por los aportes de diferentes investigadores.

Murillo (2013) refiere que Allport (1954) definió el prejuicio social como una actitud hostil hacia un grupo. Además agregó que esta antipatía puede estar basada en posturas erróneas e inflexibles y pueden ser manifestadas en el comportamiento o solo sentirse, al igual que pueden estar orientadas a una persona o al grupo como totalidad. El mismo autor señala Oskamp (1991) que define al prejuicio como una actitud desfavorable, injusta o irracional.

Por su parte, Dovidio (2001) concibe al prejuicio como una actitud negativa que se tiene hacia un grupo social. En esta línea, Ashmore (1970) define al prejuicio como: una actitud, un fenómeno que se presente en un grupo, tiene una orientación negativa y es injusto.

Según lo expresado por diferentes autores, el prejuicio social es una característica humana que todos los actores educativos deben reflexionar para disminuir las consecuencias que se dejan en la sociedad como resultado de personas que actúan sin el análisis respectivo de lo que entrega en el contexto. En esta línea, se debe subrayar que el prejuicio es una actitud aprendida que se forma desde la infancia ya que, desde niños, el entorno le va enseñando las diferencias que se dan por el desarrollo cognitivo y las actitudes negativas que se dan como resultado de lo que observa en el entorno.

Ubillos, Mayordomo y Páez (2004) refieren que para Allport, la actitud es como el estado de disposición mental y nerviosa que se da a través de la experiencia y ejerce un influjo directo dinámico en la respuesta de la persona a toda situación que le toque vivir. (Allport, 1935, en Martín-Baró, 1988). A la luz de lo expuesto, declara que la actitud se puede expresar en tres tipos de respuestas:

1. Cognitiva que hace referencia a los pensamientos, ideas;
2. Emocional, son los sentimientos;
3. Conductual. Guarda estrecha relación con la actuación.

Al respecto, Herrán (2018) señala que:

Los prejuicios constituyen una forma de inmadurez o confusión cognoscitiva. Proviene de precipitaciones, insistencias u obcecaciones. Culminan en certezas, seguridades o conclusiones frágiles, blindadas o cerriles, cuando no definitivamente cerradas. Producen una especie de ceguera o de vacío en la conciencia ordinaria, que se satisfaría con conocimiento. Como son normales en nuestra sociedad del egocentrismo, lo normal es tenerlos, promoverlos y desarrollarlos, aun en nombre de la educación; o sea, no aperebirse de ellos. (p. 33)

Todo ello, se suma a la necesidad de considerar que los prejuicios sociales del docente operan en la educación de forma habitual y se manifiesta por el egocentrismo personal o colectivo de forma que la motivación nace y se activa cuando se cree conocer y se acelera esta actitud cuando otras personas consideran lo mismo.

La presencia de un prejuicio en el contexto educativo, (Herrán, 2018, p. 34-359)
Refiere lo siguiente:

- a) Desconocimiento de la profesión de pedagogo y de la Pedagogía, lo que no evitaba la opinión o la creencia;
- b) Connivencia entre quienes compartían el prejuicio;
- c) Indiferencia entre quienes internalizaban las informaciones arbitrarias: estudiantes, participantes en un evento, etc.

De este modo, la autora considera que los profesionales de la educación deben practicar la autodisciplina y realizar un reconocimiento profundo de aquellos valores y principios que están presentes en su accionar.

En este apartado, se conceptualiza que el prejuicio social viene en diferentes esferas cognitivo, afectivo, conductual; donde se observa por parte del docente prejuicios en el sistema de educación habitual manifestando en múltiples actitudes.

2.2.1 Teorías de los prejuicios

Varias teorías sociales explican o hacen referencias los prejuicios, (Hogg, 2016) realiza un análisis sobre los prejuicios basados en la discriminación y la agresión como tipo de comportamiento deshumanizador que afecta la armonía social. En este sentido (Ungaretti, Müller, & Etchezahar, 2016), demuestran la relación que existe entre el autoritarismo y dominancia las que son formas de prejuicio. Ambos autores cuestionan la unidimensionalidad del prejuicio planteada por Adorno et al. (1950) y Allport (1954).

Otros autores hacen referencia a que la teoría de los prejuicios es bidimensional y que se encarga del estudio de evaluaciones que se realizan de forma positiva y negativa hacia el objeto. En todo este proceso se analiza cómo los prejuicios perduran en el tiempo

ya las direcciones que siguen son: afectivo (el prejuicio en sí mismo, la parte cognitiva que lo lleva a crear estereotipos y lo conductual que analiza las discriminaciones. (Monserrate & Peris, 2014).

Para la investigadora el prejuicio es multidimensional, ya que son varias las dimensiones que se relacionan y pueden ser afectadas y coincide con que es necesario identificar los prejuicios existentes en el contexto educativo ya que es “una necesidad para poder diseñar políticas inclusivas adecuadas tendentes a disminuir las barreras que impiden una educación universal no discriminativa” (Gurdián, Vargas, Delgado, & Sánchez, 2020).

Relación entre prejuicio y actitud: Es necesario indicar que el prejuicio es una actitud, se debe identificar la unión de los componentes afectivos, es decir lo que cada persona siente hacia los demás, esa emoción que se genera en la relación puede ser positiva o negativa y finalmente lo que se siente sobre los demás pone en evidencia la actitud prejuiciosa.

En esta línea, según Casallo (2014) menciona que las actitudes poseen 3 componentes: cognoscitivo, afectivo, y conductual.

Componente Cognoscitivo: Se refiere a las percepciones del individuo, a las creencias, estereotipos y valores, es decir, debe existir una representación cognoscitiva delimitada sobre un hecho u objeto determinado.

Componente Afectivo: Se refiere a los sentimientos y emociones de la persona con respecto al objeto, es decir, al modo en que valore los objetos que están incluidos en una categoría concreta.

Componente Conductual: Se refiere al comportamiento o predisposición a actuar de acuerdo a la idea y sentimiento que se tiene del objeto actitudinal. Las funciones que desempeñan las actitudes son fundamentales: 1) evaluación del objeto, 2) ajuste social, 3) exteriorización: manifestación de posiciones, 4) defensa del yo.

2. 2.2 Modelo Tricomponencial

El modelo Tricomponencial debido a sus tres componentes: cognoscitivo, afectivo y conativo- conductual permite el estudio de las actitudes docentes, analizando el tipo de percepciones, ideas u opiniones referente a la discapacidad intelectual como: percepciones positivas al realizar su trabajo ya que posee conocimientos sobre educación inclusiva y puede ser negativa ya que existen creencias basadas en estereotipos y prejuicios imposibilitando un trabajo en equipo con el estudiante. De acuerdo a (Eagley & Shelly, 1998), lo que caracteriza a la actitud es la evaluación. Ésta puede expresarse en diferentes vías, tal cual lo muestra la figura 1

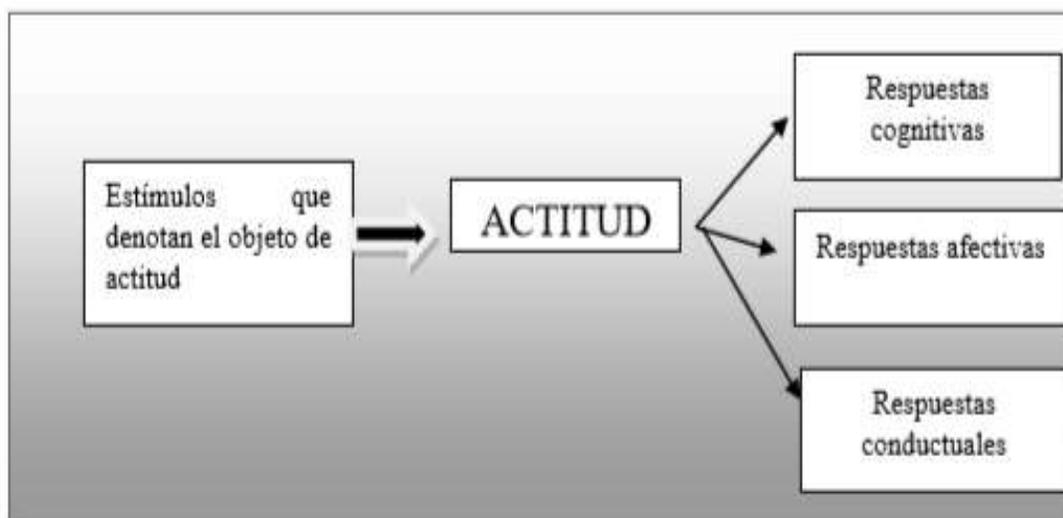


Figura 1. Evaluación de la actitud. Tomado de (Eisenberg 2000).
Elaborado por: M. Cardoso (2020)

Al hilo de lo señalado, Estrada (2012) plantea que el docente al asumir una actitud, tiene una motivación que la comunica de forma verbal o no verbal y con ello muestra la forma de comportarse en diferentes situaciones. De acuerdo a lo expresado, se debe tener presente que las actitudes se van aprendiendo y en el pasar del tiempo se conforman las creencias y valores.

Por su parte, Pegajar y Colmenero (2017) mencionan que aquellos docentes que reflejaba una mayor actitud positiva son los que tenían experiencia en la temática. en comparación de los que no tenían experiencia, no viendo afectados por los años de servicio.

También es importante mencionar que la falta de formación inicial en los contenidos y la carencia de recursos es un factor primordial para obtener una actitud del docente favorable. Al respecto, Ruiz (2014) revela que, a más de los conocimientos, se debe tener en cuenta su práctica pedagógica. Por ese motivo, la creación de prejuicios sociales por parte de algunos docentes ante visibilidad de la escasez de recursos produce percepciones negativas ante el mismo, los cuales se manifiestan de manera verbales, a través de diálogos o conversaciones cotidianas en la comunidad: unas de las más comunes son: ese estudiante no posee conocimientos necesarios para un octavo año y solicitan bajarlo de nivel.

La adaptación de recursos y el conocimiento sobre educación inclusiva es necesario para realizar un óptimo trabajo, así como, una buena coordinación entre profesor tutor y profesor de apoyo a la integración. Ruiz (2014).

Para la autora, la esfera de actividad de formación permanente docente es fundamental para la mejora de un aula inclusiva, las cuales pueden optimizar la práctica inclusiva en el aula, estas siendo ejecutadas durante un horaria de clases o fines de semanas logran un mayor porcentaje de empatía hacia la práctica de inclusión educativa. La correlación y trabajo en equipo con demás especialistas vinculados con la educación inclusiva mantiene una buena actitud hacia la inclusión de los estudiantes.

Todo ello, va reafirmando la necesidad de aumentar la formación académica del docente actualizado en la esfera de la Educación Inclusiva ya que va adquiriendo información innovada y a la vez, seguirá practicando bajo los valores de paciencia, tolerancia, y solidaridad creando un clima abierto y seguro para la buena autoestima del estudiante.

2.2.3 Características de las actitudes

El estudio de las actitudes constituye un valioso aporte para la investigación ya que estas están relacionadas con la conducta humana, que se circunscribe en el precepto de rescatar la función formadora de la escuela en el ámbito del desarrollo moral, para esto se procede a caracterizar la actitud a partir de los criterios dados por (Castro d. B., 2003):

Dirección: puede adoptar la forma favorable o desfavorable en relación al objeto de actitud. Decir que una actitud es positiva frente a un objeto (algo o alguien) es decir que se está a favor y que dicho objeto produce en el sujeto sentimientos o emociones, creencias y tendencias reactivas positivas. Si la dirección es negativa, significa que se está en contra, y que el objeto produce en el sujeto creencias, sentimientos o emociones desfavorables.

Intensidad: La actitud frente a un objeto puede ser más o menos extrema. La intensidad se suele constatar tanto en la fuerza con la que el sujeto afirma o niega, como por la repetición con que lo hace. Por eso las escalas de actitudes no solamente constan de grados de adhesión, sino también de varias proposiciones a las que el sujeto ha de adherirse o no una y otra vez.

Multiplicidad: Las actitudes, y cada componente, pueden variar en el número y variedad de elementos que lo integran: un componente cognitivo puede estar constituido por un conocimiento exhaustivo del objeto (actitud múltiple) o por un par de datos (actitud simple).

En el componente afectivo puede estar constituido por infinitos matices de sentimientos o por un sentimiento muy simple. En el conativo conductual, por un repertorio.

Congruencia: Esto significa que la conexión no siempre es congruente. La falta de coherencia entre actitudes, o entre actitudes y decisiones configuran una actitud en equilibrio bastante inestable. En el caso contrario, la actitud tenderá a ser estable, de modo que unos elementos reforzarían a otros.

Consistencia, que es el grado de equilibrio interno entre los componentes cognitivo, afectivo y conductual. Cabría esperar que unas creencias positivas acerca del objeto de la actitud fueran acompañadas de afectos positivos y de conductas de aproximación al objeto. Lo mismo, aunque en sentido contrario, ocurriría en el caso de contenidos negativos. De esta forma, es necesario que el docente inclusivo pueda mantener congruencia en las actitudes hacia la Inclusión Educativa, ya que establecería equilibrio en su pensar, actuar y convivir en sus prácticas escolares; más aún instituye un clima de armonía entre el estudiante, padre de familia y docente tutor en la interacción socio-educativa.

La autora atendiendo a dichas características considera que las actitudes están relacionadas con las experiencias de los individuos y cómo han sido marcados por ellas; lo que incide en el patrón de comportamiento.

Según, Eagley y Shelly (1998), las fuentes de tipos de inconsistencias en las actitudes pueden ser:

-La descompensación: cuando la actitud, más que un origen cognitivo, lo tiene sólo afectivo o conductual.

-La inexistencia o insuficiencia de creencias sobre el objeto actitudinal dificulta la consistencia, ya que las actitudes se adquieren a través de la experiencia respecto del objeto actitudinal.

-La ambivalencia actitudinal: es un caso especial de inconsistencia entre las creencias (ambivalencia cognitiva) o entre afectos (ambivalencia afectiva). La ambivalencia hace que las actitudes tiendan a ser inestables y afecta a la relación que mantienen con la conducta. Por otro lado, las aportaciones Vander (2007), establece que una actitud:

- Tiene fuerza si se mantiene, es duradera y ejerce un efecto potente sobre el comportamiento.
- Tiene accesibilidad si muestra capacidad para surgir con frecuencia y rapidez en las personas.
- Muestra ambivalencia cuando en la actitud aparecen evaluaciones antagónicas que abarcan sentimientos positivos hacia un objeto.

Prejuicio del docente

Paulo Freire, establece que el docente debe ejercer una educación dinámica y crítica, sin olvidar, el espacio desarrollar de la escuela donde se ama, se actúa, se crea y se habla. Según Páez & Trejo (2018) las actitudes que debe formar al docente, se especifican a continuación:

Actitud humilde. Cuando reconoce que no lo sabe todo y que, por tanto, muchas veces, es necesario ubicarse en el lugar del aprendiz para aprender de las comunidades, los estudiantes, los colegas. Esta actitud le da una tranquilidad que no es posible con la arrogancia.

Actitud valiente. Para llevar en alto la profesión docente, aun cuando la sociedad tienda a minimizar el papel del educador y aun cuando los mismos gobiernos desvíen la atención de inversión económica y cultural de los docentes hacia intereses de rápida aceptación y visibilidad; para enfrentar el miedo que “paraliza” y “avasalla” al docente, aunque, “no hay valentía sin miedo” pero sí un miedo “educable”, posible de ser gobernado.

Actitud amorosa, con sus estudiantes y con el mismo acto de educar. El educador progresista, como lo denomina Freire, tiene un “amor armado” en las relaciones con los demás, pero también en la lucha que deben mantener por defender y sostener el valor de su profesión frente a las injusticias sociales: es un amor que no oculta su voz ni su acción, que no se somete a los dominios que pretenden opacarlo e ignorarlo.

Actitud tolerante y paciente para convivir, para entender y para aprender de las situaciones y de las personas diferentes. Un educador está expuesto a ello todo el tiempo, en una experiencia que bien puede forjar al sujeto crítico y político, en la misma oposición que hay entre paciencia e impaciencia.

Las perspectivas adoptadas por la autora demuestran que existen diferentes enfoques sobre el desarrollo y la formación de actitudes y que estos son fundamentales para que el docente aplique las diferentes técnicas encaminadas al cambio de actitudes.

Al hilo de lo señalado, el presente estudio considera que los docentes pueden mostrar y practicar una actitud tolerante y paciente para convivir con las necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad porque va a existir diferentes puntos de vistas en relación a la Inclusión Educativa, su práctica y el clima dentro del aula, sin embargo, el reconocer el docente que no lo sabe todo, sostener el valor de su profesión eso recalcaría lo fundamental en dicho proceso.

2.2.4 Los prejuicios sociales del docente en los espacios de aprendizaje

El aula se encuentra configura por seres humanos donde predomina la diversidad y cada uno realiza un aporte sobre esas particularidades. En estos intercambios se condicionan por el clima social para que pueda desarrollarse el proceso de enseñanza aprendizaje. Casal (2005) considera que en un grupo de estudiantes se los agrupan en tres categorías:

(...) el académico, el social y el de pares. El criterio académico representa el rendimiento escolar. Los alumnos de estatus académico alto serán los que obtengan buenas calificaciones, mientras que los de estatus académico bajo serán los malos estudiantes. Los atributos derivados del estatus académico pueden llegar a ser fundamentales, dada la relación con las actividades que se llevan a cabo en el aula. El criterio social comprende la clase social, la edad, el género y la etnia del alumno. Los alumnos de alto estatus social estarán en una situación más ventajosa que los de bajo estatus. Por último, a mayor estatus en la evaluación de los iguales, mayor integración en el grupo-clase. (p. 141)

Por ello, es necesario que el docente realice tareas donde se pueda ver la interdependencia en cuatro criterios: 1) en la planificación de los objetivos que se plantean en la clase. 2) en las estrategias didácticas, 3) el reparto que realice de los roles y 4) en la evaluación considerada.

Al hilo de lo señalado, entre los prejuicios sociales que se recogen en la inclusión educativa, se resalta:

- Rechazo de los docentes hacia los estudiantes, más por los años de labor, que su experiencia específica en la inclusión educativa (rechazo de docente con mayores años de experiencia).
- Negativismo de los docentes al hablar de la inclusión.
- Actitud favorable por estudiantes que no poseen discapacidad intelectual.
- No poseer formación profesional en los casos de discapacidad, sintiéndose menos preparados para enseñar en aulas inclusivas.
- Falta de conocimiento en planificación, tiempo, recursos y apoyo al hacerse frente a la inclusión educativa. Nieto, (2017)

Por tal motivo, como parte del proceso de socialización, en el aula se encuentran estereotipos y prejuicios y ponen de manifiesto la necesidad de un cambio de actitud del docente para que el docente aporte con herramientas significativas en la educación. En este sentido, los miedos y temores

2.2.5 El contexto social del aula

La tarea humana que ejerce el docente entraña una preparación para la vida por lo que, la actitud que adopta en su práctica educativa es un eslabón para el éxito en la vida de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Ibarra (2016) Por su parte, Sáenz (2007) El educador se encuentra en una situación privilegiada para influir en la imagen de las personas con discapacidad. Por otra parte, Escribano y Martínez (2016) refieren la necesidad de trabajar en un plan estratégico para atender las necesidades en los contextos de educación inclusiva y señalan los siguientes aspectos:

- La necesidad de reflexionar en el tiempo que se dedica en el trabajo
- Definir los aspectos que se van a considerar en el proceso

- Tener muy presente los valores como perseverancia, respeto, otros
- Reforzar las tutorías para brindar una ayuda oportuna.

Dentro de las instituciones educativas al observar la participación de la comunidad educativa, y se puede palpar ciertas actitudes positivas, negativas y ambivalentes. Por su parte, Correa (2009), señala que los docentes manifiestan diferentes actitudes hacia la inclusión de personas con necesidades especiales. En este sentido, (Artavia , 2005, p. 63) aborda la siguiente clasificación para señalar las actitudes que puede tener el docente:

-Actitudes de escepticismo: rechazo a la persona por sus características. Se le considera incapaz de lograr aprendizajes académicos y sociales. Se le niega la posibilidad de integración social y escolar.

-Actitudes ambivalentes: se evidencia una aparente aceptación hacia la persona con necesidades especiales, fundamentada en sentimientos de pesar y lástima. Esta situación lo lleva a ubicar al estudiante en el aula regular, sin ningún convencimiento.

-Actitudes de optimismo empírico: se aplica la integración por iniciativa del docente, se actúa sobre el niño con necesidades educativas especiales por ensayo y error.

-Actitudes de responsabilidad social: la integración se realiza bajo dos parámetros uno, de orden científico y otro, basado en la actitud de apertura al cambio y la valoración del ser humano. De esta manera el docente se capacita en las necesidades educativas especiales, su práctica pedagógica integracionista será efectiva.

La autora concibe que las actitudes ayudan a la resolución de conflictos y que depende de los docentes asumir una postura. Las actitudes positivas van en función de brindar apoyo y tienen un impacto favorable en el proceso formativo de los estudiantes, mientras que las actitudes negativas tendrán un impacto desfavorable y posteriormente es reflejado socialmente.

2.2.6 Liderazgo del docente en los procesos pedagógicos

Según, Knootz, Harold y Heinz, Weinhrich (2007) afirman que el liderazgo se define como influencia, es decir, el arte o proceso de influir sobre las personas de tal modo que se esfuercen de manera voluntaria y entusiasta por alcanzar las metas de sus grupos. En las actividades educativas, el docente es el principal actor que influencia de manera entusiasta con el fin de conseguir el aprendizaje de su estudiantado.

El liderazgo es el ejercicio de las cualidades de líder, que conlleva un comportamiento determinado para influir en la conducta de otras personas, o bien a cambiarla para alcanzar los objetivos de la organización Human y Partners, (2013). Bass (1990) explica que “los estilos de liderazgo o de dirección son las formas alternativas en que los líderes estructuran su conducta interactiva para llevar a cabo sus roles en tanto a líderes” (citado en Cuadrado, 2001, p. 134).

Según esta definición, indica Cuadrado (2001), el estilo de liderazgo se refiere a las formas de estructurar la conducta del liderazgo, aun así, no debemos confundir estilo de liderazgo con conducta de liderazgo, ya que la conducta es más concreta y específica que el estilo.

Cardona y Buelvas (2010) indican, refiriéndose a dichos estudios que quién creaba el ambiente era el líder encargado de dirigir al grupo que actuaba de tres maneras, acorde con los tres estilos: en el estilo autocrático, imponiendo autoridad; en el estilo democrático, procurando la participación activa de todos los miembros del grupo; y, *laissez-faire*, dejando que cada uno hiciera lo que quisiera.

Castaño (2013) explica de forma más explícita cada uno de los estilos de liderazgo, en una tabla como la que viene a continuación: Atendiendo a dichas definiciones se entiende la importancia del liderazgo para los docentes, por tanto deben en este sentido asumir un rol protagónico basado en actitudes positivas y generar 3 aspectos fundamentales la comunicación, siendo el medio de explicación de situaciones con dificultades académicas; la motivación, siendo la esfera para determinar un proyecto de vida; la movilización donde despertará sentimientos y voluntades para comprometer a la comunidad educativa.

2.3 Inclusión educativa. Concepto

De acuerdo, a Plancarte (2017) la inclusión educativa es un proceso que debe ser analizado como un aprender a vivir con las diferencias y de forma implícita de cómo aprender de las diferencias por lo que deben ser vitas de forma positiva para que se fortalezca el aprendizaje entre niños y adultos.

Por su parte, UNESCO (2019) desde la conferencia mundial sobre las necesidades educativas especiales generadas en el año 1994, donde se deliberaron varios cambios fundamentales que debían realizarse en las políticas para promover el enfoque de la educación inclusiva, menciona lo siguiente

Las escuelas ordinarias con [una] orientación inclusiva representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo.
(P.5)

De acuerdo a lo declarado en la conferencia mundial en Salamanca, se llama al reducimiento paulatino de actitudes negativas hacia la inclusión, ante la necesidad de fomentar el respeto a las diferencias individuales en la cual, se benefician a todos los niños y niñas y por ende comunidad educativa.

El objetivo, por tanto, se orienta a reformar los sistemas educativos de todas partes ya que el progreso no se lo puede encontrar aislado y todo ello reclama una reforma que involucra a las escuelas ordinarias. Desde esta mirada, en Ecuador se está orientando programas permanentes de sensibilización a los diferentes actores educativos para que se fomenten las prácticas educativas y el docente tutor tenga una actitud positiva en estos escenarios.

En conclusión, la UNESCO (2015) a través del Foro de la Declaración de Incheon constituido con la participación del: el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, estableció lo siguiente respecto al derecho de la educación inclusiva, aseguró que es necesario garantizar una educación que sea de calidad y promueva aprendizajes para todos.

La inclusión educativa logra eliminar paulatinamente las diferencias entre estudiantes ordinarios y con discapacidades, protege los derechos del estudiante respetando su singularidad, produce calidad y calidez durante el desarrollo de su aprendizaje, mediante la preparación de información y formación de actitudes positivas del docente, lo último; se optimizará reforzando la esfera emocional, a través de talleres de sensibilización sobre la situación problema.

Por tal motivo, UNESCO (2018) en miras de invertir para la consecución de la agenda 2030 de Educación, recuerda que la atención que se brinde en la primera infancia ayuda a la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva. En esta línea hace énfasis a la frase de Gabriela Mistral que el trabajo con los niños es el ahora y no puede esperar para su formación, su momento es ahora.

La detección de problemas de aprendizaje, monitoreo de tareas y avances académicos siempre estarán, pero el encontrarse más vinculado con la necesidad de sentir felicidad y enriquecimiento durante el año lectivo con un estudiante con discapacidad lo vuelve más humano, con la capacidad de acoger la necesidad de diversidad.

2.3.1 Características de la inclusión educativa

Por otro lado, Torres (2010) reafirma que la Inclusión Educativa se destaca siete elementos comunes que se incluyen en las definiciones sobre inclusión y los propone como dimensiones asociadas la misma:

1. Forma parte de un proceso social más amplio y no se circunscribe al ámbito educativo.

2. Supone la aceptación de todos los alumnos, valorando sus diferencias y enfatizando la igualdad por encima de ellas.

3. Exige que la escuela ha de asumir nuevos valores formando parte de una política escolar de igualdad de oportunidades para todos.

4. Supone incrementar la participación activa (social y académica) de los alumnos y disminuir los procesos de exclusión.

5. Supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículum común.

6. Exige la reestructuración escolar y el abordaje de la misma desde una perspectiva institucional.

7. Es un proceso inacabado y no un estado.

2.3.2 Fundamentación psicológica del docente

En la práctica educativa, el docente es un mediador que desempeña una función social para promover los procesos mentales y de comportamiento en la vida de los estudiantes. En esta línea, el docente es un ser humano que requiere mostrar en todo momento su humanidad y por ende tener una actitud reflexiva para la toma de decisiones y darle solución a los múltiples desafíos que se encuentran en el contexto. Para ello, su visión debe estar orientada en la lectura del mundo y con ello pueda interpretar cada realidad de los sujetos educativos.

Desde este análisis, los prejuicios tienen una base real y según implica que la persona tiene convicción y resistencia al cambio. Por lo que, el querer disminuir los prejuicios es una tarea compleja ya que la persona actúa con creencias y de su convicción impide aceptar refutaciones. Conviene en este análisis señalar que, de acuerdo a la psicología social, los docentes están influenciados socialmente aun cuando estén otras personas presentes y se pone de manifiesto la cultura que haya internalizado.

Por todo ello, los docentes que trabajan en las prácticas inclusivas, siguen un gran reto que le permite primero:

Conocer su ser, el saber y el saber hacer de los retos inclusivos.

Cuida su manejo emocional

Incrementa su comunicación empática

Se preocupa por la dignidad humana y actuar con sus estudiantes sin discriminarlo.

Por todo ello, en la investigación se precisa señalar, que liderar es influir para que las personas se movilicen hacia la consecución de objetivos comunes. Un docente que ejerce bien su liderazgo comunica, motiva y moviliza, generando convicción e implicación entre los miembros del equipo, es decir, entre sus alumnos. El docente que es un líder positivo despierta sentimientos de respeto, compasión, agradecimiento, libertad, etc. (Bizquerra Alzina,, García Navarro,, & Pérez,, 2015).

En esta línea, la autora considera que el docente debe incrementar su comunicación empática hacia los demás, distinguir los retos inclusivos cotidianos en la escuela, conocer cuáles son los objetivos a perseguir dentro de su aula de clase, como motivar a sus estudiantes y movilizarlos hacia una verdadera integración; convirtiéndose de esa manera en un líder positivo hacia su comunidad educativa.

2.3.3 La educación inclusiva en la historia

A continuación, se presenta la línea de tiempo donde se ha desarrollado en la educación inclusiva, con beneficios y sistemas contraproducentes en el transcurso de la historia del hombre.

Durante mediados del siglo XX, según Ramírez (2017), se inició con una exclusión escolar para aquellos estudiantes no videntes y no oyentes, sin embargo, Vygotsky, luego de varias observaciones, concluyó que el niño se forma más fácilmente a través del juego, y no con los métodos establecidos de aula cerrada que eran los que se estaban imponiendo por esa época. Así pues, en la época renacentista, se originaron centros educativos dirigidos por los Mecenas, solamente para una clase favorecida, aquella clase alta se basaba en una exclusión total.

Al respecto, se puede observar que durante esta etapa a las personas y estudiantes con discapacidad eran, abandonados en albergues y asilos ya en muchos de los casos, eran etiquetados como un “castigo divino”.

Seguimos con nuestro transcurso de la historia, encontrándonos en el Siglo XX, donde se refleja la primera integración escolar a los niños con discapacidad, a través de los estudios del Informe Warnock en 1978, en la cual surge el termino de necesidades educativas especiales y Educación Especial, según García (2016) dentro del informe se centra en las siguientes características:

- Ningún niño será considerado en lo sucesivo ineducable.
- La educación es un bien al que todos tienen derecho
- Las NNEE son comunes a todos los niños.
- Ya no existirán dos grupos de alumnos, los deficientes que reciben EE, y los no deficientes que reciben simplemente educación.

En realidad, este es el primer paso para la inclusión educativa y llegar a producir una actitud positiva del docente hacia la inclusión ya que en el informe Warnock también, reafirma la formación del profesorado con el fin de identificar signos de un o una NEE y consolidar una predisposición hacia su estudiantado. Se pone de manifiesto los equipos multidisciplinarios en el campo de la educación.

Durante el Siglo XX, se empieza a estudiar con mayor prioridad a las discapacidades en 1917 Se crea un sistema de educación especial, en 1829 gracias a estos cambios se consiguen nuevas formas de comunicación, se crea el Sistema Braille. Resaltan los modelos médicos y la dicotomía de personas sanas y enfermas entorno a las discapacidades.

En el siglo XXI, comienza hablarse sobre la Educación inclusiva. En 1990 se abre la Primera Conferencia Mundial sobre la educación para todos en Jomtien Italia, según la Haggis (1990) establece ciertas dolencias en la educación de los niños y adolescentes, la pobreza, la falta de adecuación y calidad son algunas esferas que la educación poseen y construye una deficiencia en su aplicación. La Conferencia de Jomtien, permite desarrollar objetivos para la educación, tales como: satisfacción de necesidades básicas, universalizar el acceso de la educación y fomentar la equidad y muchos más;

Correspondiente a este último el fomentar el acceso de la educación y la equidad posibilita a los estudiantes eliminar cualquier tipo de discriminación desde sectores vulnerables como niños desplazados por la guerra hasta personas impedidas por algún tipo de discapacidad.

Posteriormente, en 1994, la “Declaración de Salamanca” reafirma lo siguiente: las escuelas ordinarias con esa orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo” (Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. UNESCO, 1995).

Por ello, se puede afirmar con singular fuerza que, después de esta declaración la erradicación paulatina de actitudes discriminatorias se logra mediante la creación de comunidades de acogidas, las cuales deberán, de fomentar la escucha activa, el respeto hacia la diversidad, el dialogar, participar activamente, cooperar, promover prácticas educativas, consolidar el liderazgo docente y establecer su profesionalismo.

Entre 2004 al 2009 se elabora la Declaración de Salamanca completo, cuyo objetivo es formular una educación fundamentada en una sociedad justa e igualitaria dentro de un enfoque educativo basado en la diversidad. Según Verdugo & Echeita (2004) pone el énfasis en una concepción distinta de la educación. La tríada inclusiva se basa en el derecho de todos los alumnos a aprender en condiciones semejantes, en el valor del grupo de iguales para reforzar la cooperación y en el compromiso de la comunidad educativa con todos los alumnos. La participación, la colaboración, la apertura de la escuela, las realistas, pero altas expectativas hacia todos los alumnos, el valor de la diferencia y la educación de todos entre todos forman parte de sus señas de identidad.

2.3.4 Barreras en la inclusión educativa

Se encuentran tres tipos de barreras que impiden la inclusión educativa:

- a) Políticas (Normativas contradictorias)
- b) Culturales (conceptuales y actitudinales)
- c) Didácticas (Enseñanza-Aprendizaje) (López, 2011, p. 42)

De acuerdo a López (2011) al determinar las barreras políticas, señala que no favorecen el aprendizaje y son impedimento para lograr una participación adecuada ya que todavía se observan leyes que no se cumplen y por eso determinados docentes optan por sacar a los niños del aula común. Por otro lado, están las barreras culturales que ponen de manifiesto las actitudes discriminatorias entre los niños que considerar especiales.

Sub barreras que subyacen de las barreras didácticas

1.- La competitividad en las aulas frente al trabajo cooperativo y solidario. Cuando el aula No es considerada como una comunidad de convivencia y de aprendizaje.

2.- El currículum estructurado en disciplinas y en el libro de texto, no basado en un aprendizaje para resolver situaciones problemáticas. Ruptura con las adaptaciones curriculares.

3.- La organización espacio-temporal: lo que requiere la escuela sin exclusiones es una organización de acuerdo a la actividad a realizar. Una organización ad-hoc.

4.- La necesaria re-profesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad. Del profesor como técnico-racional al profesor como investigador.

5.- La escuela pública y el aprender participando entre familias y profesorado. De las escuelas antidemocráticas a las escuelas democráticas.

2.3.5 Participación docente en la inclusión educativa

La educación inclusiva es un planteamiento que pretende responder a la diversidad del alumnado y a sus necesidades y busca incrementar su participación en el proceso de aprendizaje y en la adquisición de los modelos culturales de la comunidad que les permitan realizarse como ciudadanos plenamente integrados. Al respecto, aspira lograr una educación de calidad para todos y permanencia en la misma, con especial énfasis en aquellos que por diferentes razones están excluidos o en riesgos de ser marginados.

2.3.6 Retos y desafíos del docente en la inclusión educativa

Según Verdugo & Echeita (2004) para producir un sentido de la educación inclusiva tendrá que considerar a las necesidades de recursos humanos como (docentes) , materiales, formación, flexibilidad del currículum , profesores de apoyo, equipo de orientación, tiempo de los profesores para cuidar a los alumnos y a sus familias , incentivos profesionales y respaldo social.

Segundo, la **Formación docente**, de acuerdo a (Ramírez, González, & Llautong, 2017) refieren que demanda al docente poseer los instrumentos que le permitan el acceso al estudiante que demanda inclusión, identificar situaciones de discriminación y exclusión educativa y socio cultural, además buscar concienciar que la inclusión educativa no se encuentra ni en los juegos ni en el trabajo pedagógico, sino en el cambio de los principios, los valores culturales y valores educativos que existen y se desarrollan para acoger al otro, al diferente.

Tercero, **Participación Docente**, según Ramírez, González, & Llautong (2017): es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Sus dimensiones incorporan la cultura, política y práctica. Dentro de la cultura se plantea una comunidad escolar con valores y creencias compartidos y orientados a que todos aprendan, implicando a la escuela en su conjunto; estudiantes, miembros del consejo escolar y familias.

Al hilo de lo señalado, menciona las políticas que apuntan a focalizar a la inclusión como centro de desarrollo de la escuela y constituyen un único marco que orienta los distintos apoyos para responder a la diversidad. Así mismo, las prácticas aseguran que las actividades escolares favorezcan la participación de todos evidenciando en coherencia la cultura a la que pertenecen y la política orientadora que poseen.

Otro punto permite revisar la teoría a la práctica y según muchos estudios, los docentes reconocen no estar preparados para estos escenarios. Por lo que:

Es frecuente oír: “este colegio no está preparado para este tipo de personas”, que si le damos la vuelta al argumento, es como decir, “esta persona no está preparada para este centro”. Como dijo Carlos Skliar, la cuestión no es si estás preparado, ¡si no lo estás, prepárate, es tu obligación!, la cuestión es ¿estás dispuesto? En cambio, hay colegios que han hecho de la inclusión un irrenunciable de su proyecto educativo obteniendo magníficos resultados que deberían ser reconocidos como modelos de los que aprender. Los datos son claros, en estos años hay más alumnos en Educación Especial y menos en escuela ordinaria, cuando debería ser justo al revés. Algo va mal. (Galván, 2019, par 8)

En efecto, el encontrarse dispuesto a los cambios o el cultivar conocimientos sobre este reto de la inclusión Educativa, los docentes poseen el mejor atributo que es consolidar nuevos conocimientos con el fin de plasmarlo y tratar de ponerlos en práctica. Por esta razón, es imprescindible avanzar en la actualización de información docente no solo como consecuencia de realizar una labor ocupacional sino de brindar o alcanzar un mayor nivel de humanidad

Quinto, Cooperación, Así pues, consideramos que Galvàn (2019) refleja un vivo ejemplo de la predisposición y cooperación los docentes en relación a la Inclusión Educativa y su profesionalismo entorno al tema.

La voluntad y unos de los valores de la inclusión educativa como la perseverancia y paciencia serán aquellos portavoces de la sensibilización que los docentes promoverán dentro de la comunidad educativa, del mismo modo, el conocimiento sobre derechos y obligación del docente hacia las discapacidades y las familias hacia la escuela desarrollarán un incremento de profundización hacia una cultura inclusiva.

Sexto, Relación Familiar, Escuela y Docente, mediante la participación articulada entre familia y escuela consolida una mayor adherencia en el proceso de enseñanza aprendizaje, por otro lado, de acuerdo, a lo manifestado por Meza & Páez (2016) pone en evidencia la preocupación de jóvenes en el contexto educativo que no reciben la ayuda de la comunidad educativa.

Además, resulta pertinente investigar que estos microsistemas influyen en el desarrollo y fortalecimiento de los jóvenes a la hora de configurar la convivencia con los otro y seguir explorado la esfera afectiva con el fin de originar estrategias frente algún sentimiento de culpa al conocer al diagnóstico de las discapacidades.

Otros tipos de interacciones dentro del aula, según (Santos J. & Portaluppi B, 2013) menciona que las experiencias de aprendizaje están relacionadas con el trabajo del currículo y los estudiantes colaboran los unos a otros para apoyarse o mostrarse intolerantes.

- La interacción maestro-a-estudiante dentro y fuera de las clases y que puede manifestarse de cercanía y confianza o distante y de desconfianza, miedo; de valoración al maestro-a o de desvaloración y ridiculización del maestro.

- La forma en que los estudiantes responden a las reglas y normas de convivencia: es revelador del clima en el aula el acatamiento de las reglas, si se da de forma participativa o impuesta, si es motivo permanente de conflicto, o si estando claras los alumnos les encuentran significado y están más dispuestos a respetarlas.

- La sensibilidad del personal docente para dar apoyo emocional oportuno a los estudiantes que por alguna razón se sienten vulnerables dentro del ambiente escolar; esto tiene que ver con una actitud de empatía.

2.3.7 Ajustes curriculares y la enseñanza en niños con inclusión educativa

La enseñanza dentro de la práctica educativa inclusiva reviste distintas particularidades, las cuales reflejan unas distintas tareas, de acuerdo, a su complejidad. Diversos autores como Verdugo & Arias (2010) priorizan en la necesidad de concientizar sobre cuáles son las grandes necesidades del alumno ya que esto lleva a reflexionar los grandes bloques o núcleos del entorno a lo que guiará el docente.

El reflexionar sobre las diversas necesidades llevará al análisis de distintos tipos de intervenciones para trabajar en distintas situaciones que dan una respuesta a una misma necesidad. Así como lo plantea Montserrat y Pallares (2008) verlo como una propuesta concreta de intervención (una adaptación curricular) la misma puede dar varias respuestas a las adaptaciones específicas. UNESCO (2019)

Por ejemplo: en el **Área de Comunicación.**

Aumentar la atención hacia las personas y las situaciones cotidianas y establecer interacciones con adultos e iguales: -Mejorar la comprensión de situaciones sociales y mensajes verbales y desarrollar pautas de expresión comunicativa apropiadas, incrementado el repertorio de funciones comunicativas.

-Respetar las pautas básicas de participación en rutinas y actividades en escuela y el hogar.

- Estas necesidades del alumno se traducen en los ajustes concretos dentro de la respuesta educativa que se ha establecido para todos los alumnos de su nivel.

Otro punto necesario de revisar, son las adaptaciones curriculares individuales son los ajustes o modificaciones que se realizan en la práctica educativa (capacidades, contenidos, agrupamientos, métodos, técnicas de enseñanza-aprendizaje y evaluación, actividades, metodología) para dar respuesta a la necesidad educativa de un alumno. Según Silva (2011), los ajustes que se pueden diseñar en cuanto a enseñar y/o evaluar se puede enlistar en:

- Adecuación que implica la modificación o tipo y grado de consecución de los aprendizajes
- Incorporación de algunos de los aspectos no contemplados en todos los estudiantes.
- Priorización de determinadas capacidades, contenidos e incluso áreas curriculares.
- Temporalización.
- Eliminación de las capacidades o contenidos básicos y fundamentales para el alumno.

Por consiguiente, se hace necesario revisar que las adecuaciones curriculares son elemento clave para asegurar una educación inclusiva y consideran que:

- La primera consideración es que las adaptaciones curriculares no son en ningún caso, una disminución de las exigencias propias de los aprendizajes programados para cada grado escolar, sino que consisten en la definición de distintos caminos o estrategias, para posibilitar que “todos” los estudiantes puedan lograr esos aprendizajes desde sus características particulares.

- La gerencia escolar debe estar sensibilizada y ganada hacia la construcción de una escuela inclusiva, la dirección del plantel debe definir conjuntamente con los docentes regulares y especialistas, los alcances que tendrá la implementación de adecuaciones curriculares.
- Las adecuaciones curriculares deben ser o estar disponibles para todos, recordemos que, desde el concepto de necesidades educativas especiales, todos, en algún momento podemos requerir ayudas.
- El trabajo interdisciplinario y cooperativo entre el docente de aula regular y el docente especialista es fundamental.
- Las estrategias empleadas por el docente especialista deben ser utilizadas también por el docente regular e inclusive deben enseñarse a los padres para que puedan emplearlas en casa.
- Se debe estimular en las clases regulares, distintos canales sensoriales: visual, auditivo, táctil, kinestésico; para lo cual se requiere utilizar variedad de estímulos.
- Definir explícitamente planes personalizados e individualizados según las necesidades específicas de los niños que estén presentando problemas o dificultades en áreas específicas. Por ejemplo, dar más tiempo para culminar una tarea o ejercicio, ofrecer ejercicios ajustados a las capacidades reales del niño e ir aumentando el grado de dificultad por aproximaciones sucesivas; apoyarse en compañeros de clase más aventajados, utilizar pistas visuales o auditivas según sea el caso. (Corredor, 2016, pp. 71-72).

Por lo que es necesario evitar la competencia entre los escolares, al contrario, motivar la colaboración entre pares.

Cultura inclusiva

Según Lasso (2015), presenta a la cultura inclusiva como el movimiento de romper las barreras del silencio, del miedo a lo desconocido, a reflexionar sobre nuestra práctica docente y la puesta en marcha del currículo oculto que implica los aprendizajes que se encuentran agregados en el currículo oficial.

2.3.8 Valores inclusivos en las escuelas

De acuerdo, Escribano & Martínez (2014) refiere que las actividades formativas de las escuelas interpreta un proceso de enseñanza-aprendizaje diario enmarcadas dentro de los valores de reciprocidad y respeto de los valores e identidades de los demás compañeros , lo cual, promueve una verdadera ciudadanía e eliminación de actitudes negativas , prejuicios o estereotipos de la inclusión educativa, no podemos olvidar que los valores y principios que enlistan nuestra investigación se observan desde al apoyo grupal, compañerismo, dialogo, tolerancia, paz y paciencia.

Los valores de la inclusión permiten de una y otra fase, expeler las barreras actitudinales, conocimientos, y de percepción que conquista paso a paso el corazón de nuestros niños.

2.4 Marco conceptual

Talleres participativos: Logran generar métodos reflexivos, sistemáticos, y críticos sobre la realidad, la cual representa una fuente de conocimiento, al tiempo que propicia la intervención de los mismos. Colmenares (2011)

Actitud docente: Hace referencia a la predisposición del docente frente a una situación determinada donde influye el trabajo colaborativo, liderazgo y flexibilidad en sus prácticas pedagógicas en la inclusión educativa. Ubillos, Mayordomo y Páez (2004)

Estereotipo: Constituyen representaciones, imágenes simplificadas, esquematizadas y deformadas de la realidad, en que solo una parte coincide con la realidad, es decir, solo una parte se debe a impresiones sensoriales directas en relación con el objeto, y el resto se completa con ideas preconcebidas acerca de este. Colmenares (2011)

Prejuicio: Considerada como una actitud negativa generalmente negativa hacia determinadas personas, que está originada porque pertenecen a determinadas categorías sociales y no por sus características o actuaciones individuales.

Discapacidad intelectual: es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica”; las cuales pueden ser temporales, permanente, reversibles o irreversibles, progresivas o regresivas y como consecuencia pueden originar una restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen de lo que se considera normal para un ser humano. (Ministerio de Salud Pública, 2011).

Barreras inclusivas: Impedimentos de diversas barreras (políticas, culturales, didácticas) que producen situaciones de exclusión en las aulas. Plancarte (2017)

Participación docente: Es una gran responsabilidad de actualización orientada a la formación de profesionales que respondan a las exigencias sociales de una época determinada. Ruiz (2014)

Formación docente: Es un proceso permanente e integral de actualización psicopedagógica y en ciencias de la educación Ruiz (2014)

Interacción: es el proceso por el cual se actúa y se reacciona ante quienes están alrededor. Incluye aquellos actos que las personas realizan unas hacia otras, y las respuestas que dan a cambio. Plancarte (2017)

Integración educativa: Proceso en el que los alumnos con discapacidad se adaptan al resto de la comunidad educativa. Plancarte (2017)

Exclusión educativa: es la situación que se produce como consecuencia de una o varias acciones llevadas a cabo por una sociedad en la cual un miembro de ésta se ve separado de su conjunto o de alguno de sus procesos más importantes (vivienda, trabajo, relaciones interpersonales. Plancarte (2017)

Necesidades educativas especiales: Son aquellos que tienen dificultades de aprendizaje o discapacidades que les complicará aprender como lo hacen los demás niños o niñas que tienen su misma edad. Plancarte (2017).

2.5 Marco legal

Los fundamentos legales del presente estudio se encuentran apoyados en el título VII de la Constitución República del Ecuador (2008) y en el capítulo primero del Plan Nacional del Buen Vivir, de donde se escogieron los artículos que a continuación se detallan:

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.

2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.

3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.

4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.

5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

6. Disminuir todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

7. Disminuir el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de pos alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.

8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

El segundo documento legal que se considera como fundamento en la presente investigación es la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2016) y se recogen las siguientes leyes:

Título I - De los Principios Generales Capítulo Único del Ámbito, Principios y Fines

El reglamento de la LOEI se trata de leyes que regularizan todos los sistemas educativos y hace que se respeten el derecho los niños, niñas y jóvenes que estudian.

Capítulo III - Derechos Relacionados con el desarrollo

Art.37.Derecho a la educación. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantizar el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, ¿así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o vive en una situación que requiera mayores oportunidades de aprender;
4. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes. La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

Derechos de las personas con discapacidad

Derechos específicos reconocidos en (ONU, 2008, p. 20)

1. Derecho a la igualdad: todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos.

2. Derecho al libre desplazamiento: eliminación y adecuación de las barreras físicas con el fin de tener acceso a las instalaciones de salud, educación, trabajo, cultura, etc.

3. Derecho al desarrollo social: el Estado debe hacer adecuaciones a los lugares donde se lleven a cabo actividades recreativas y deportivas para que éstos sean accesibles.

4. Derecho a la educación: las instalaciones en los diferentes centros educativos deben comprender entornos integrados para un mejor desarrollo de las personas con discapacidad, así como la flexibilidad tanto de los horarios como los maestros.

5. Derecho a la salud: es importante que el Estado facilite la prestación médica en materia de prevención, atención y rehabilitación y considere siempre que la discapacidad no es una enfermedad.

6. Derecho a la rehabilitación: se deben asegurar servicios de estos a fin de que las personas con discapacidad alcancen y mantengan un nivel óptimo de autonomía y movilidad.

Código de la Niñez y la Adolescencia

Art. 6.- Igualdad y no discriminación. - Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad.

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. - Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo.

Art. 55.- Los estudiantes con discapacidad gozarán de los derechos que sean necesarios para el desarrollo integral de su personalidad: hasta el máximo de sus potencialidades y

para el disfrute de una vida plena, digna y dotada de la mayor autonomía posible, de modo que puedan participar activamente en la sociedad, de acuerdo a su condición.

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

El eje 2 se refiere a la educación y formación a lo largo de la Vida. El cual se enfoca en impulsar y hacer efectivo el derecho a la educación y formación sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades; asegurando un sistema de educación inclusivo y especializado en todos los niveles; así como generar oportunidades de enseñanza a lo largo de la vida. (Aimacaña, et al., 2018)

Objetivos específicos

1. Mejorar la calidad de la educación inclusiva y especializada en los niveles: Inicial, Básico y Bachillerato.
2. Fortalecer los mecanismos de acceso de las personas con discapacidad a la educación superior.
3. Fortalecer las oportunidades de formación ocupacional en artes y oficios para jóvenes y adultos con discapacidad.

Reglamento de la Ley de Discapacidades Capítulo III De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad

Artículo 3.- Fines. - La presente Ley tiene los siguientes fines:

- 3.- Procurar el cumplimiento de mecanismos de exigibilidad, protección y restitución, que puedan permitir eliminar, entre otras, las barreras físicas, actitudinales, sociales y comunicacionales, a que se enfrentan las personas con discapacidad;
4. Eliminar toda forma de abandono, discriminación, odio, explotación, violencia y abuso de autoridad por razones de discapacidad y sancionar a quien incurriere en estas acciones;

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación utiliza un enfoque mixto porque en el proceso de la investigación han sido considerados: datos cuantitativos y cualitativos para responder a los objetivos planteados. A la luz de lo expuesto, Hernández & Mendoza (citado por Hernández, Fernández y Baptista 2015) refieren que este enfoque es un proceso sistemático que aborda estos análisis de forma conjunta para lograr una mayor comprensión del estudio.

3.2 Tipos de investigación

La investigación es de campo porque permitió el proceso en el lugar de la investigación y se detectó el problema palpando la realidad de las situaciones en relación a la actitud docente. Además, se recopilaron los datos e información sobre la actuación del docente en los escenarios de la inclusión educativa.

La investigación es descriptiva porque facilitó el análisis de la actuación del docente al describir sus características y en relación a los estudiantes que fueron considerados en la población de estudio, se observaron las características del fenómeno a estudiar.

3.3 Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación

3.3.1 Método científico

Este método científico fue usado en la presente investigación para explicar los fenómenos objeto de estudio, establecer relaciones entre los hechos observados y enunciar razones que expliquen los mismos.

3.3.2 Método inductivo- deductivo

Se manejó en la elaboración de la problematización, formulación de objetivos, sustentación teórica en la construcción del marco teórico y conclusiones. En esta línea, Bernal (2010), refiere que para llegar a conclusiones este método parte de situaciones

particulares para luego tener un trabajo general. Por ello, un estudio de los hechos que se realiza de forma individual se trabaja con las conclusiones universales que parte de una teoría.

3.3.3 Método analítico- sintético

Se utilizó en el procesamiento de la información sobre las actitudes, a través del análisis y la síntesis de los datos obtenidos. Al respecto Bernal (2010) considera el estudio que se realiza por partes y se profundiza en un estudio individual lo que permite un análisis y luego se integran las partes.

3.4 Técnicas e Instrumentos de la Investigación

3.4.1 Ficha de observación

Este instrumento fue considerado para observar el comportamiento de los jóvenes con inclusión en relación para poder evaluar los prejuicios sociales que tienen los docentes de las diferentes materias. Para ello, se reflexionó en las fichas que registran en el DECE de los siete jóvenes que presentan discapacidad intelectual leve y moderada, cuyo registro se deja de referencia para la planificación del trabajo. (Ver anexo 1)

A partir de estos datos, se organiza un horario de dos veces por semana durante el Quimestre y se obtuvo el acompañamiento del DECE para acercarse al problema de estudio. Es importante resaltar que, para planificar la metodología de estudio, se consideró los datos proporcionados (Ver anexo 2)

3.4.2 Encuesta para evaluar los prejuicios sociales del docente

Permitió a través de preguntas estructuradas al tema conocer lo que ellos piensan de su entrega académica en el proceso pedagógico con estudiantes con inclusión educativa y de esta forma recabar información de sus pensamientos, sentimientos y el manejo de información que tienen en el ámbito de la inclusión educativa. (Ver anexo 3)

3.4.3 La Encuesta dirigida a los representantes legales

En la presente investigación, las encuestas se aplicaron al grupo de representantes legales, con el fin de obtener información objetiva acerca de la actitud del docente hacia la inclusión educativa. La encuesta posee ítems en relación a las prácticas escolares en casa y la colaboración del docente en el aula. (Ver anexo 4)

3.4.4 La entrevista para directivo

La entrevista semiestructurada se la consideró para ahondar la percepción que tienen como directivo de la Unidad Educativa respecto a los prejuicios sociales que están de manifiesto en algunos docentes que tienen que atender a los estudiantes con inclusión. (Ver anexo 5)

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población

Determinado el problema de investigación, los objetivos y variables correspondientes al estudio, la población se enmarca a los docentes, estudiantes de 8vo año EGB, sus representantes legales y directivo de la Institución Educativa.

3.5.2 Muestra

Hernández, Fernández y Baptista (2010), refieren que la muestra es el proceso cuantitativo sobre el cual se deben recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.

Para la muestra de estudiantes, se consideraron los siete casos que presentan una necesidad educativa especial y mantienen seguimiento académico y emocional por parte D.E.C.E en el octavo año de Educación General Básica. Sus padres de familia también formaron parte del estudio.

Tabla 1. Población y muestra

	Población	Muestra	%	Tipo de muestra	Instrumento
Docentes	22	12	54,54%	Intencional	Encuesta
Estudiantes	35	7	20%	Intencional	Observación
Representantes legales	35	7	20%	Intencional	Encuesta
Directivo	1	1	100%	Intencional	Entrevista

Fuente: Población de la institución (2020)

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

3.6 Análisis de los resultados

3.6.1 Análisis, Interpretación y discusión de los resultados de la ficha de observación aplicada a los estudiantes.

Se realizaron 10 observaciones en el proceso pedagógico de los docentes de octavo año de Educación General Básica en relación a los siete estudiantes que son de inclusión y los resultados fueron los siguientes:

Tabla 2. Ficha de observación del actuar docente

Objetivo: Determinar la existencia de los prejuicios sociales de parte de los docentes que interactúan con los estudiantes que son de inclusión.			
Fecha:			
Observación realizada por: Lcda. Mariuxi Cardoso		Octavo año de Educación General Básica	
Criterios a observar en los siete estudiantes con discapacidad	Se observa siempre	Se observa en ocasiones	No se observa
1 Los estudiantes con inclusión son motivados por sus docentes para que interactúen con los compañeros de la clase en un ambiente cálido y de respeto.	4	6	
2 La participación en clase por parte de los estudiantes, es anulada por sus docentes.	3	7	
3 Los estudiantes reciben de sus docentes actitudes de burla o actitudes exclusión en algunos momentos del proceso pedagógico.	4	6	
4 Los estudiantes en algún momento recibieron gritos por parte de sus docentes.	1	9	
5 Los estudiantes son escuchados de forma activa por sus docentes	2	8	
6 Los estudiantes reciben de parte de los docentes los refuerzos requeridos para afianzar valores y los contenidos.	3	7	

Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

En virtud de lo mencionado, se detalla a continuación la descripción de la observación científica.

A la propuesta de si los estudiantes con inclusión son motivados por sus docentes para que interactúen con los compañeros de la clase en un ambiente cálido y de respeto, presenta un mayor indicador en que se observa en ocasiones y son pocos los estudiantes que son atendidos por sus docentes. Conviene mencionar en este punto, que los estudiantes que no sean atendidos según la discapacidad se verán afectados los resultados de aprendizaje.

Al observar si la participación en clase por parte de los estudiantes, es anulada por sus docentes, son casi la totalidad de los estudiantes los que no son atendidos con respeto esa afinidad en las relaciones sociales.

Frente al indicador de si estudiantes reciben de sus docentes actitudes de burla y de exclusión en algunos momentos del proceso pedagógico, se observó que ciertas acciones manifestaban algún tipo de exclusión, ya que se pone de manifiesto desde la actuación de los docentes que no canalizan las emociones, lo que debe ser considerado como parte de reflexión individual y grupal para que se pueda llevar a cabo como corresponde la atención a la diversidad.

Ante la observación Los estudiantes en algún momento recibieron gritos por parte de sus docentes, se encuentran pocos los que tienen manifestaciones cercanas para el proceso de mejora. Respecto a este problema, en el contexto de la inclusión, es una necesidad que sus docentes comuniquen las motivaciones empáticas.

Respecto al criterio de que, si los estudiantes son escuchados de forma activa por sus docentes, se evidencia una presencia pasiva y tienen una mayor participación con los estudiantes regulares. Finalmente se planteó la necesidad de observar si los estudiantes reciben de parte de los docentes los refuerzos requeridos para afianzar valores y los contenidos, en este sentido, la mayoría de docentes deben actuar con más sensibilidad en las necesidades del contexto, para poder brindar a los estudiantes con necesidades educativas las atenciones necesarias para un adecuado proceso de enseñanza- aprendizaje y con este se brinde un apoyo a sus requerimientos.

3.6.2 Análisis, Interpretación y discusión de la encuesta al docente

Pregunta #1.- ¿Considera en su práctica educativa, que es necesario separar a los estudiantes con necesidades educativas especiales?

Tabla 3: Separar a los estudiantes con necesidades educativas especiales

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Muy de acuerdo	2	33%
	Bastante de acuerdo	4	17%
	Indeciso	1	8%
	Poco de acuerdo	4	34%
	Nada de acuerdo	1	8%
	TOTAL	12	100%

Fuente: Docente de la Escuela Remigio Romero y Cordero

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

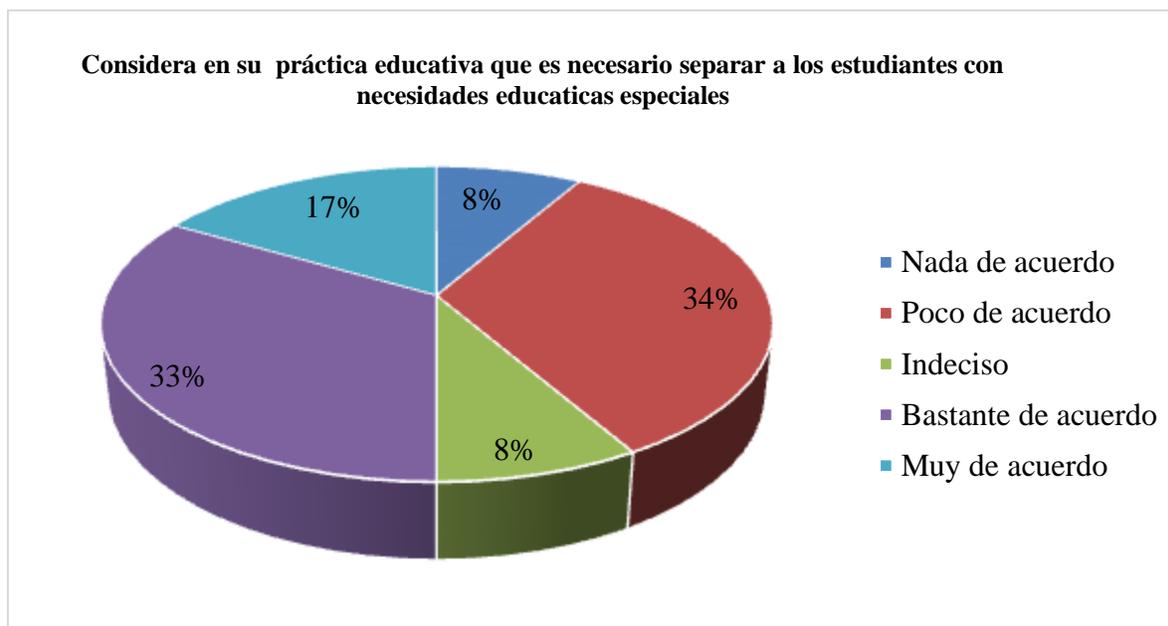


Figura 2: Pregunta 1

Fuente: Escuela de Educación Básica Remigio Romero y Cordero

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020).

Análisis: Según el análisis de los encuestados, se pone de manifiesto que el 33% considera estar bastante de acuerdo en separar a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Mientras que un 34% se encuentra poco de acuerdo. Un 8% está indeciso, el 17% muy de acuerdo y un 8% nada de acuerdo. Estos hallazgos evidencian que existe una población que requiere reflexionar en su práctica para la acogida a la inclusión educativa.

Pregunta #2.- ¿Está usted de acuerdo con la inclusión educativa?

Tabla 4: ¿Está usted de acuerdo con la inclusión educativa?

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Muy de acuerdo	6	50%
	Bastante de acuerdo	4	34%
	Indeciso	0	0%
	Poco de acuerdo	1	8%
	Nada de acuerdo	1	8%
	TOTAL	12	100%

Fuente: Docente de la Escuela Remigio Romero y Cordero

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

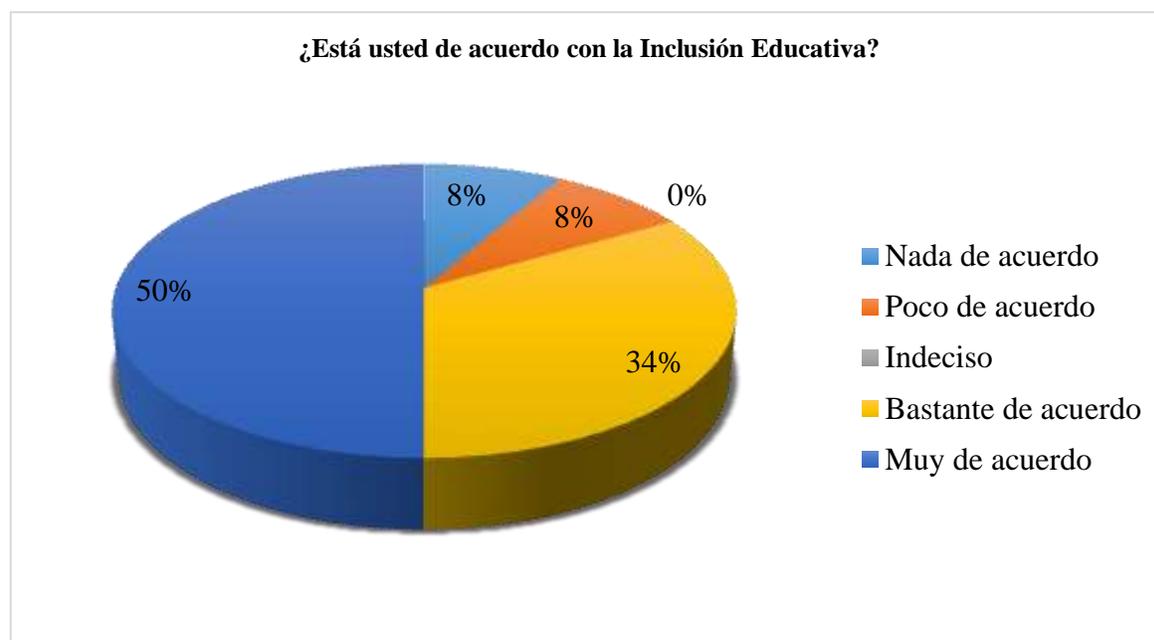


Figura 3: Pregunta 2

Fuente: Escuela de Educación Básica Remigio Romero y Cordero.

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

Análisis: Respecto al tema de la inclusión educativa a los docentes, el 50% están de muy de acuerdo. Un 34% están bastante de acuerdo. Mientras un 8% encuestado, señaló que están poco de acuerdo y el otro 8% se encontraron indecisos. Estos hallazgos muestran que existe una población que requiere todavía seguir fortaleciendo las políticas de educación inclusiva.

Pregunta #3.- ¿Está usted de acuerdo que los docentes tienen capacidad crítica para reconocer los prejuicios sociales en las prácticas de inclusión?

Tabla 5: Los docentes tienen capacidad crítica para reconocer los prejuicios sociales en la inclusión.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Poco de acuerdo	7	58%
	Nada de acuerdo	5	42%
	TOTAL	12	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Remigio Romero y Cordero

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)



Figura 4: Pregunta 3

Fuente: Escuela de Educación Básica Remigio Romero y Cordero.

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

Análisis: En base al análisis estadístico del cuestionario de percepción al docente, se ha podido determinar que un 58% estar bastante de acuerdo en tener capacidad crítica como profesional para reconocer los prejuicios sociales en la práctica de inclusiva, y por otro lado tenemos un 42% que reflejó una nada de acuerdo ante el problema planteado.

Pregunta #4.- ¿Ha tenido interés por capacitarse y reconocer las necesidades de los estudiantes de inclusión?

Tabla 6: Interés para capacitarse para reconocer las necesidades de los estudiantes de inclusión.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Muy de acuerdo	7	58%
	Bastante de acuerdo	2	17%
	Indeciso	2	17%
	Poco de acuerdo	0	8%
	Nada de acuerdo	1	0%
	TOTAL	12	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Remigio Romero y Cordero

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020).

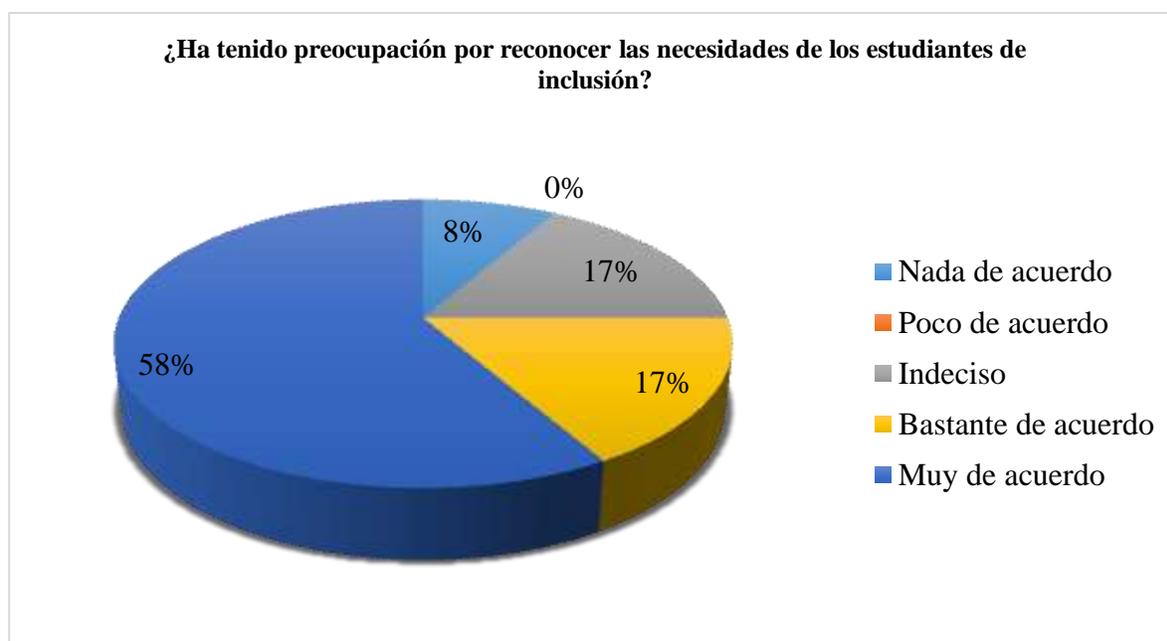


Figura 5: Pregunta 4

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Remigio Romero y Cordero.

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020).

Análisis: En cuanto refiere a esta pregunta se destacó un 58% sentirse preocupados por reconocer las necesidades de los estudiantes, mientras un 8% de los docentes encuestados mostraron falta de interés sobre el tema. Además, hay un 17% que se repite en su respuesta poco de acuerdo y de indeciso ante la necesidad de capacitarse constantemente en la Educación Inclusiva.

Pregunta #5.- ¿Los docentes deberían tener conocimiento de los principios internacionales en defensa de los Derechos Humanos?

Tabla 7: Conocimiento de los principios internacionales en defensa de los derechos humanos.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Muy de acuerdo	1	4%
	Bastante de acuerdo	1	8%
	Indeciso	4	4%
	Poco de acuerdo	2	17%
	Nada de acuerdo	4	67%
	TOTAL	12	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Remigio Romero y Cordero

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

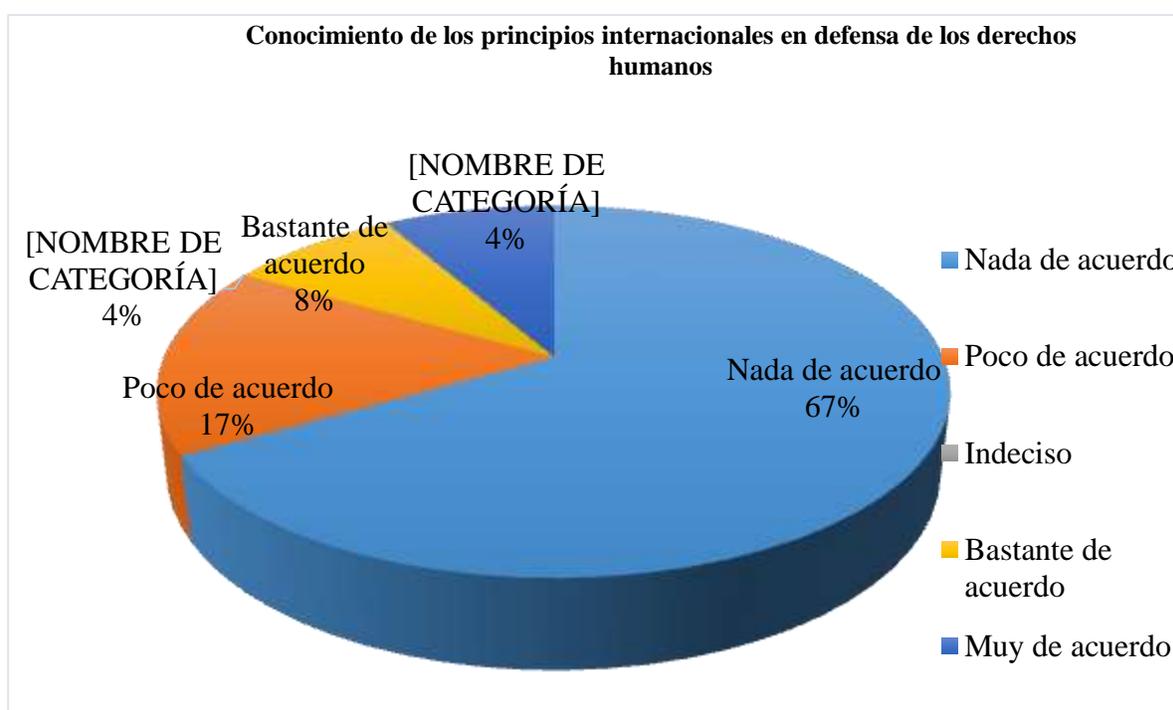


Figura 6: Pregunta 5

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Remigio Romero y Cordero.

Elaborado: Cardoso Macías, M. (2020).

Análisis: El 67% de los encuestados se consideraron que no deberían tener conocimiento de los principios internacionales en defensa de los derechos humanos ya que tienen factores externos que imposibilitan su autoformación como: edad, factores económicos, aumento de jornada laboral, etc. De su parte, el 4% refleja que tiene la intención de tener conocimiento respecto a los principios internacionales en defensa de los derechos humanos.

Pregunta #6.- ¿Tiene el apoyo suficiente del personal del DECE para la atención que requieren los jóvenes con NEE?

Tabla 8: Apoyo suficiente del personal del DECE para la atención que requieren los jóvenes con NEE.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Muy de acuerdo	8	67%
	Bastante de acuerdo	3	25%
	Indeciso		0%
	Poco de acuerdo		0%
	Nada de acuerdo	1	8%
	TOTAL	12	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Remigio Romero y Cordero

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

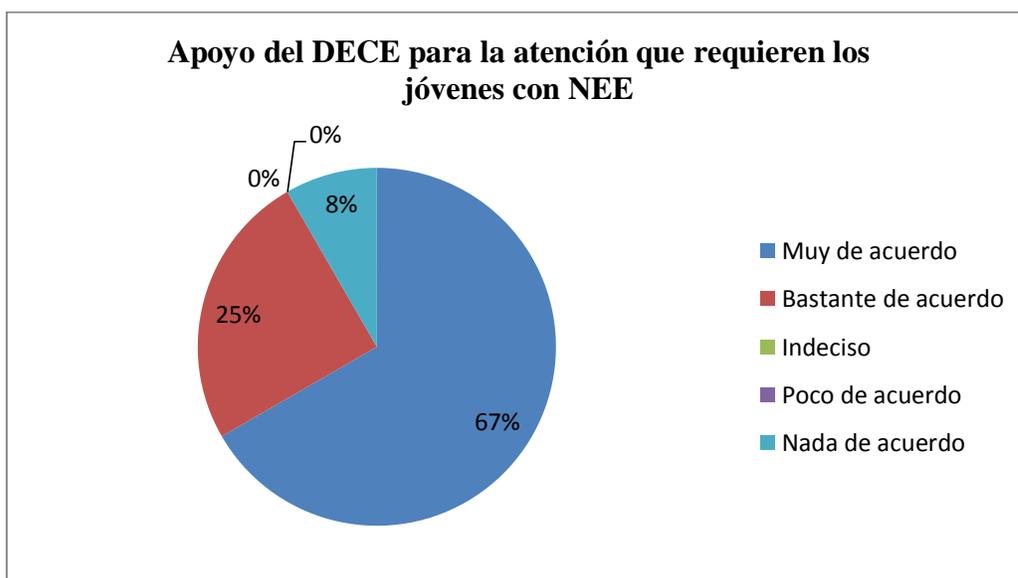


Figura 7: Pregunta 6

Fuente: Cuestionario de percepción docente acerca de la inclusión.

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

Análisis: El 67% de los docentes mencionó que posee apoyo suficiente del DECE para la atención que requiere los estudiantes con NEE a través de informes psicopedagógicos, estrategias psicopedagógicas, técnicas conductuales y seguimientos de casos, mientras que el 25% mostró en estar bastante de acuerdo con el apoyo del DECE, sin embargo, el 8% de los encuestados manifestó no tener suficiente colaboración por parte de los integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil.

Pregunta #7.- ¿Se considera sensible ante situaciones de discriminación?

Tabla 9 : ¿ Se considera sensible ante situaciones de discriminación?

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Muy de acuerdo	3	25%
	Bastante de acuerdo	2	17%
	Indeciso	7	58%
	Poco de acuerdo	0	0%
	Nada de acuerdo	0	0%
	TOTAL	12	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Remigio Romero y Cordero

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

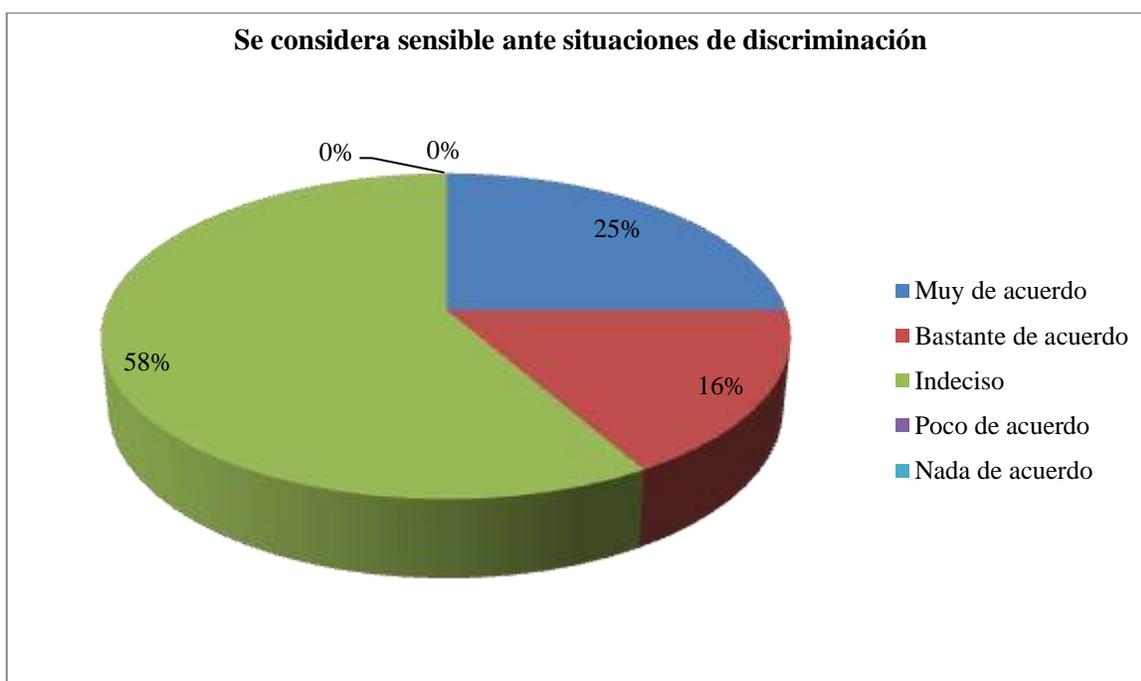


Figura 8: Pregunta 7

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Remigio Romero y Cordero.

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

Análisis: Un 58% de los docentes encuestados subrayan tener una indecisión, al momento de tener un espacio hacia los estudiantes de inclusión social, cuando ocurre momentos de discriminación, ya que el tiempo de su jornada imposibilita la sociabilización; sin embargo, otro grupo con un 16% son sensibles ante situaciones desagradables.

Pregunta #8.- ¿Para atender las necesidades individuales y del grupo, el docente debería planificar los ajustes necesarios?

Tabla 10 : Planificación con los ajustes necesarios para atender las necesidades individuales y del grupo.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Muy de acuerdo	6	46%
	Bastante de acuerdo	2	15%
	Nada de acuerdo	0	0%
	Indeciso	3	23%
	Poco de acuerdo	2	16%
	Nada de acuerdo	0	0%
	TOTAL	15	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Remigio Romero y Cordero

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020).

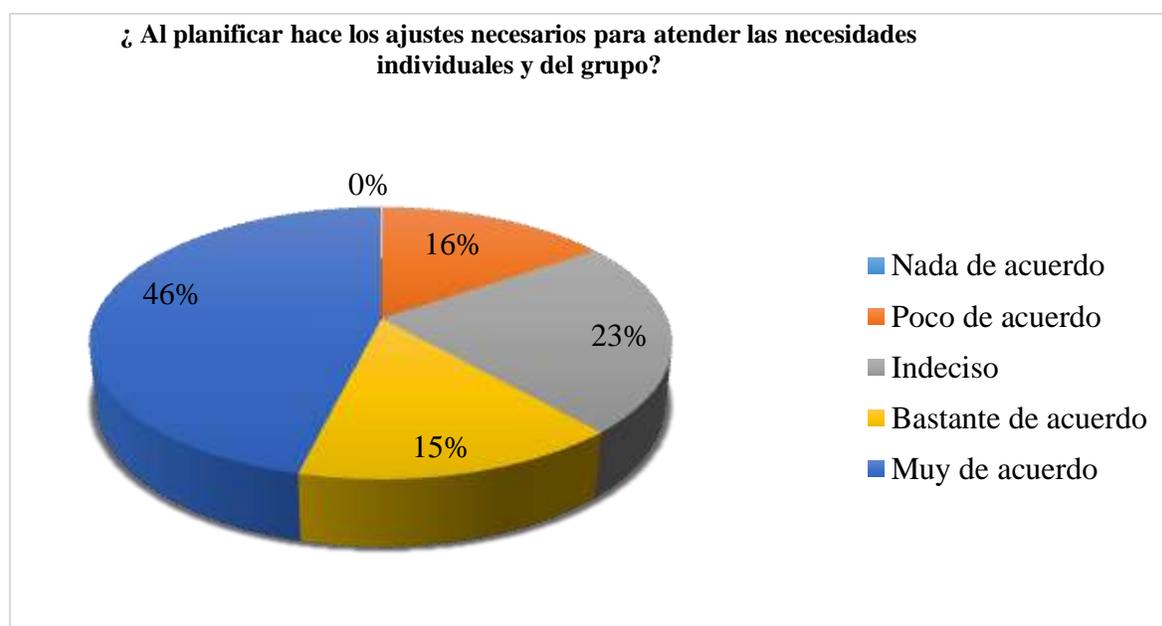


Figura 9: Pregunta 8

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Remigio Romero y Cordero.

Elaborado por: Cardoso Macías, M (2020).

Análisis: En base a los resultados, el 46% de los encuestados están muy de acuerdo el planificar los ajustes necesarios para atender las necesidades individuales y del grupo porque se necesita conocer el nivel curricular del estudiante, grado de discapacidad, nivel de aprendizaje, técnicas a utilizar, mientras el 15% de bastante de acuerdo en el ajuste de la planificación. Por otro lado, el 16% poco de acuerdo Y finalmente se observa un 16% de docentes en encontrarse de acuerdo en la ejecución de planificaciones ajustadas a la necesidad individual y grupal de los estudiantes.

Pregunta # 09.- ¿Es de las personas que controla sus emociones en su práctica docente?

Tabla 11: Control de emociones.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Muy de acuerdo	2	16,66%
	Bastante de acuerdo	4	34%
	Indeciso	5	41,66%
	Poco de acuerdo	0	0%
	Nada de acuerdo	1	8%
	TOTAL	12	100%

Fuente: Docentes de la Escuela Remigio Romero y Cordero

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

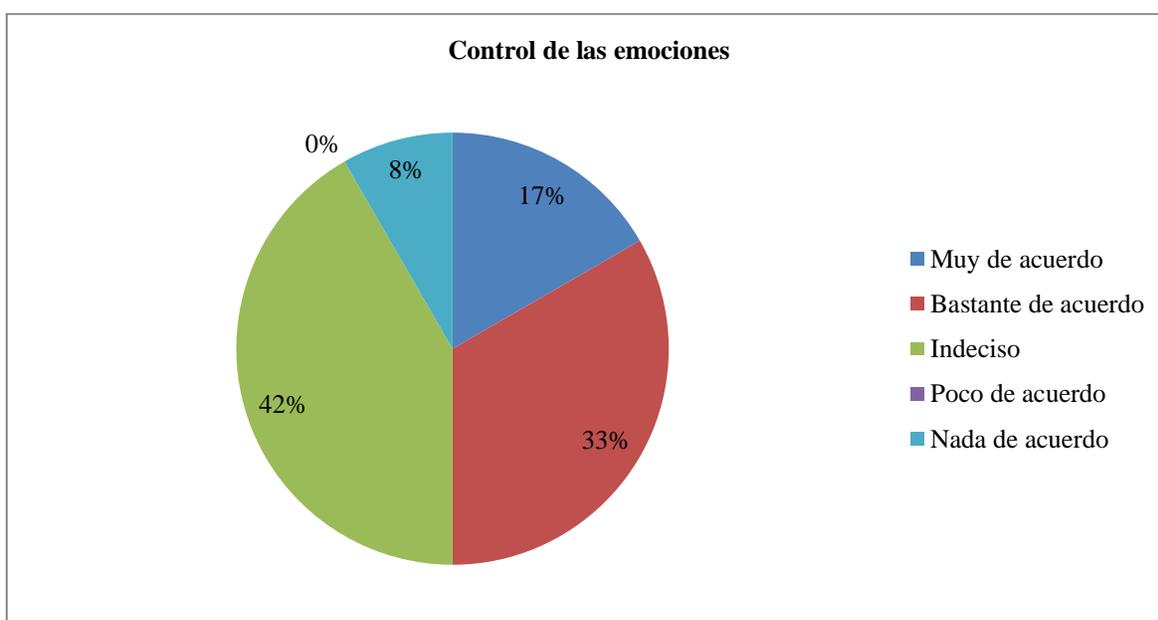


Figura 10: Pregunta 09

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Remigio Romero y Cordero.

Elaborad por: Cardoso Macías , M. (2020).

Análisis: El 58% de los docentes encuestados refiere encontrarse muy de acuerdo que controla sus emociones en su práctica docente, puede manifestar empatía, lenguaje positivo, fomentar comunicación asertiva, prevalecer la tolerancia y solidaridad entre los estudiantes. el 34% como bastante de acuerdo y finalmente el 8% refiere como nada de acuerdo en controlar sus emociones. El control de las emociones en el grupo de clases permite promover actitudes sensibles ante una sociedad diversa.

Análisis, Interpretación y discusión de resultados de la encuesta a los padres de familia

Pregunta # 1.- ¿Qué nivel de instrucción posee?

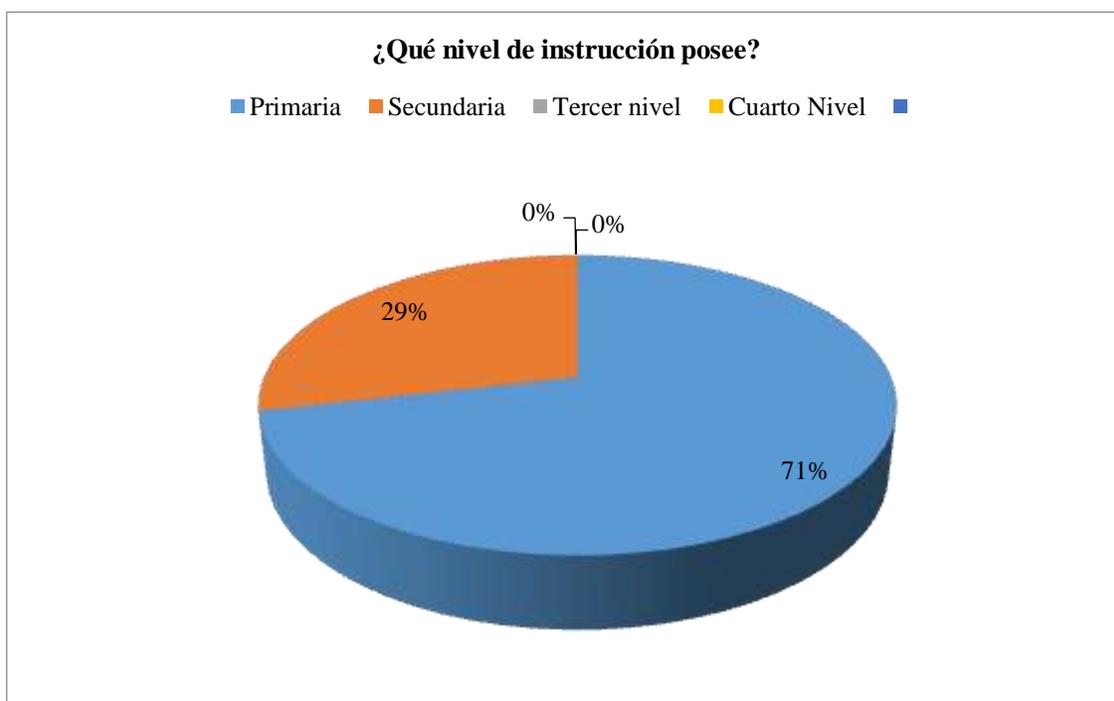
Tabla 12 : Nivel de instrucción.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Primaria	5	71%
	Secundaria	2	29%
	Tercer Nivel	0	0%
	Cuarto Nivel	0	0%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Padres de Familia correspondiente al 8vo EGB

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020).

Figura 11: Pregunta 1



Fuente: Encuesta a Padres de Familia.

Elaborado por: Cardoso Macías , M (2020).

Análisis: El 71% de los padres de familia encuestados se encuentran en el nivel primario de educación, mientras el 29% son del nivel secundaria. Cabe recalcar que los representantes legales provienen de familias con extremada pobreza, por lo que dificulta, la retroalimentación de tareas en casa en los niños con NEE, ya que en algunas ocasiones desconocen del procedimiento de la información y no saben cómo resolverla.

Pregunta # 2.- ¿Qué tipo de actividad realiza en casa para el aprendizaje de sus hijos?

Tabla 13 : Actividades que realiza en casa para el aprendizaje de sus hijos.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Identificación de colores.	3	71%
	Lecturas cortas.	3	29%
	Diálogo lúdico para conocer sus emociones.	0	0%
	TOTAL	6	100%

Fuente: Padres de Familia correspondiente al 8vo EGB

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

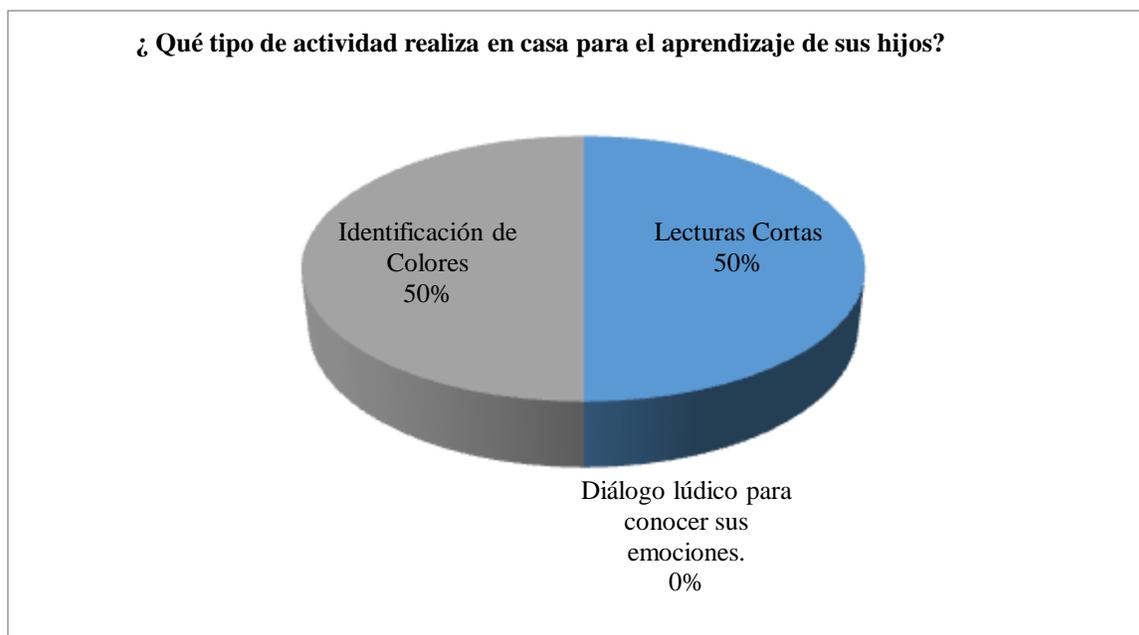


Figura 12: Pregunta 2

Fuente: Encuesta a Padres de Familia.

Elaborado por: Cardoso Macías, M (2020).

Análisis: El 50% de los padres de familia encuestados refirieron que sus hijos realizan las lecturas cortas, de acuerdo a Nivel Curricular establecido mediante las pruebas estandarizadas realizadas por las Pedagogas de Apoyo, para mejorar el proceso de lecto-escritura en los estudiantes; Mientras el otro 50% de los padres de familia manifestaron que utiliza la identificación de colores para la realización de actividades en casa.

Pregunta # 3.- ¿Planifica un horario en casa para que su hijo realice las actividades de la escuela?

Tabla 14: Actitudes que la maestra tiene con su representado en la clase.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Si	5	71%
	No	2	29%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Padres de Familia correspondiente al 8vo EGB

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

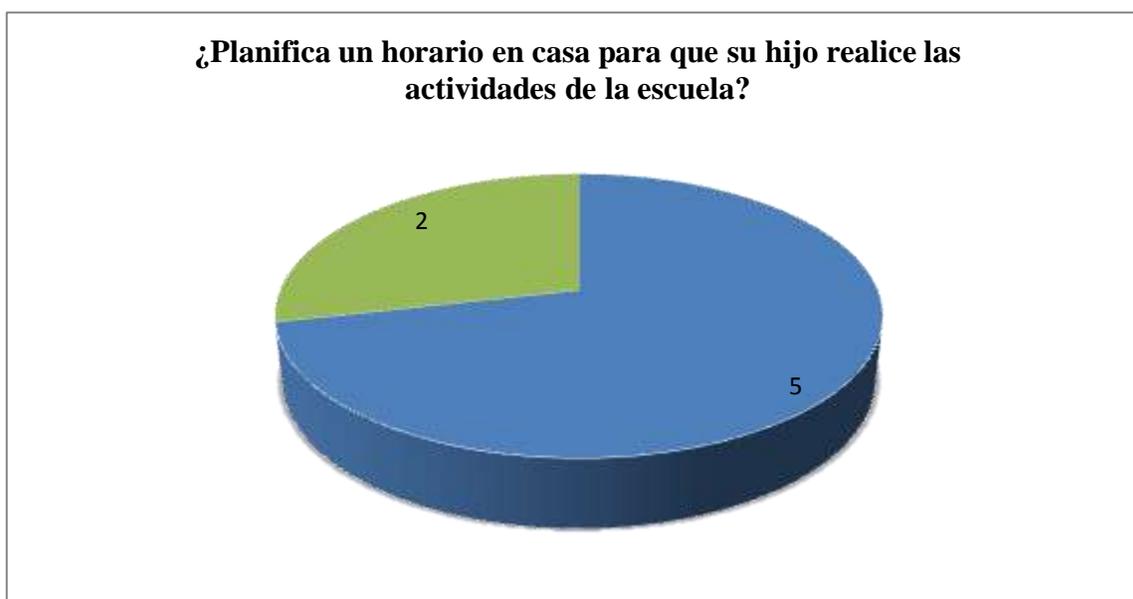


Figura 13: Pregunta 3

Fuente: Encuesta a Padres de Familia.

Elaborado por: Cardoso Macías, M (2020).

Análisis: En cuanto refiere a los resultados de la muestra, obtenemos que el 71% de los encuestados planifican un horario en las casas para que sus hijos desarrollen las tareas; reforzando conocimientos adquirido en clase, mientras el 29% de los encuestados no lo realizan.

Pregunta #4.- ¿Cree usted que las actividades que realizan los docentes en beneficio de la Inclusión Educativa son:

Tabla 15: Las actividades de los docentes en el aula

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	Favorable	3	43%
	Desfavorable	4	57%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Padres de Familia correspondiente al 8vo EGB

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

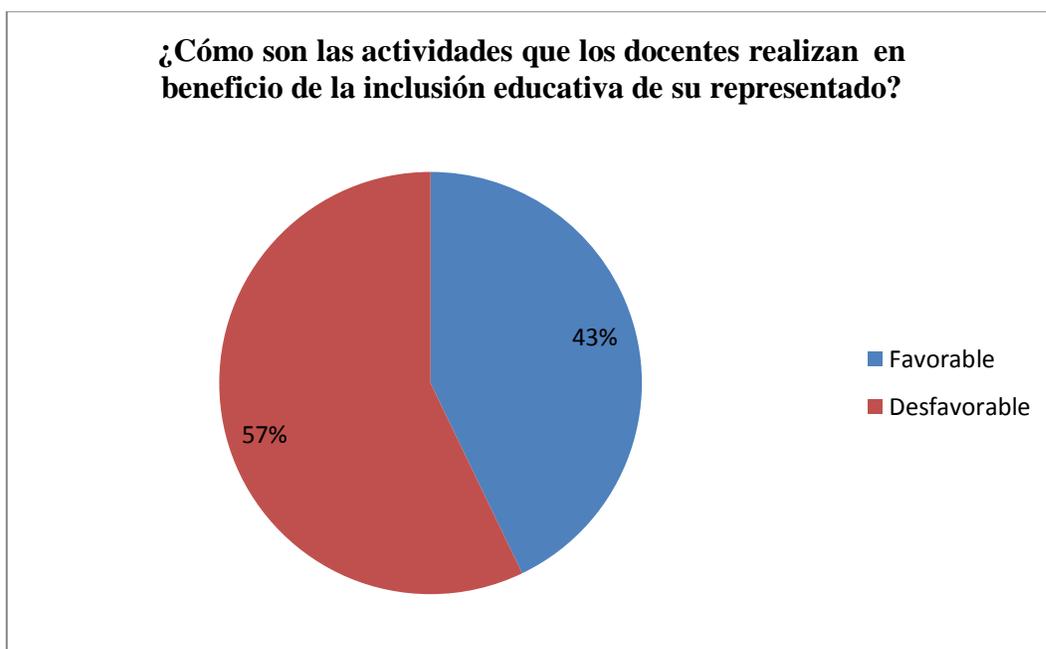


Figura 14: Pregunta 4

Fuente: Encuesta a Padres de Familia.

Elaborado por: Cardoso Macías, M (2020).

Análisis: El 57% de los encuestado manifestaron como categoría desfavorable las actividades que los docentes desarrollan para aportar en la inclusión educativa de su representado, ya que no existe una empatía hacia los estudiantes, no se observa los debidos seguimientos académicos y comportamentales, escaza comunicación del docente con padre de familia, etc. Mientras que el 43% otorga categoría favorable, donde se determina mayor énfasis en el liderazgo positivo, surgimientos de sentimientos de paciencia y tolerancia entre los compañeros del grupo y mayor cohesión entre padres de familia y docente.

Pregunta # 5.- ¿Cree que su hijo en algún momento ha sufrido discriminación dentro de la escuela?

Tabla 16: Discriminación dentro de la escuela

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	SI	4	57%
	NO	3	43%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Padres de Familia correspondiente al 8vo EGB

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

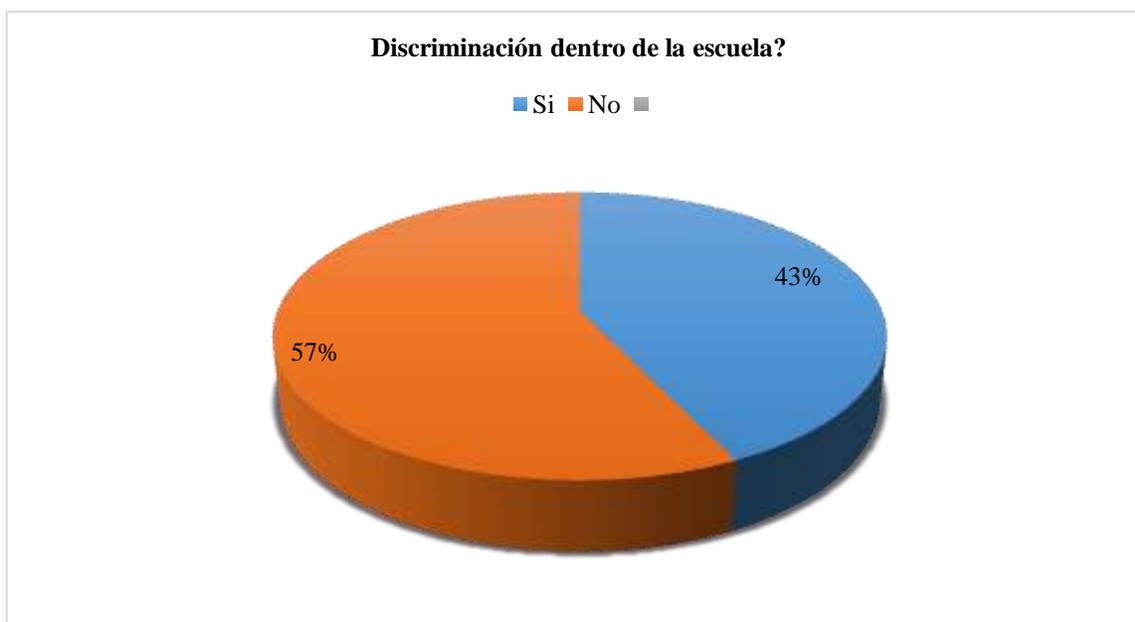


Figura 15: Pregunta 5

Fuente: Encuesta a Padres de Familia.

Elaborado por: Cardoso Macías, M (2020).

Análisis: De acuerdo al análisis de los resultados de la encuesta de los docentes, tenemos que, un 57% reflejaron que su hijo ha sufrido algún tipo de discriminación en la escuela como: burlas, apodos, agresiones psicológicas, etc.; mientras que el 43% de los padres de familia refieren que no.

Pregunta # 6.- ¿Piensa ud. que todos los miembros de la Institución Educativa, fomentan la Inclusión?

Tabla 17: Institución Educativa fomenta la Inclusión en todos sus miembros.

Ítem	Categorías	Frecuencias	Porcentajes
	SI	3	43%
	NO	3	43%
	NO SE	1	14%
	TOTAL	7	100%

Fuente: Padres de Familia correspondiente al 8vo EGB

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

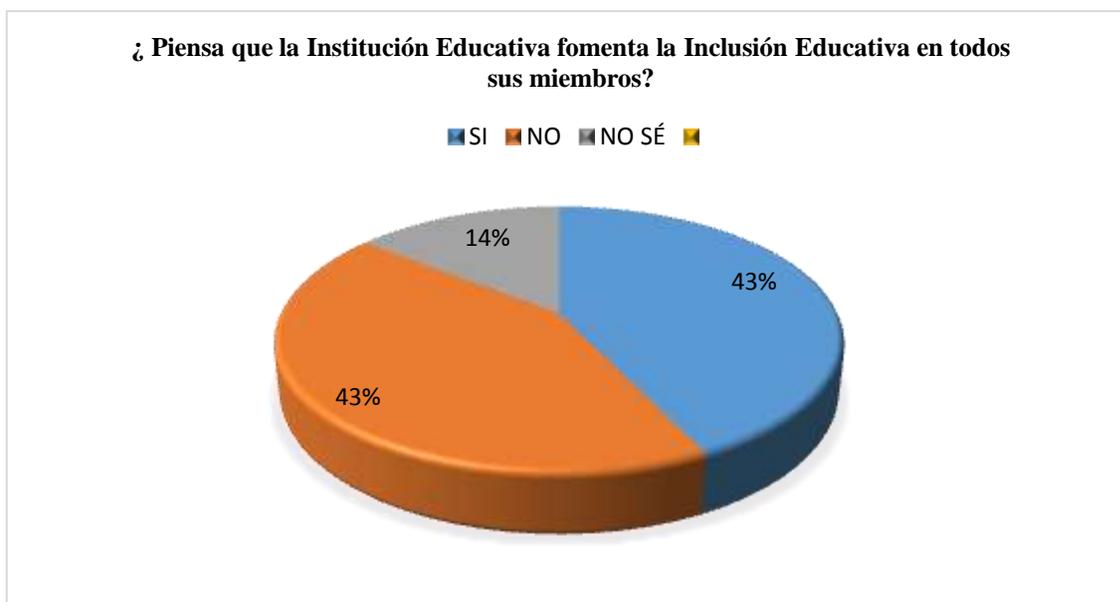


Figura 16: Pregunta 6

Fuente: Encuesta a Padres de Familia.

Elaborado por: Cardoso Macías, M (2020).

Análisis: En base a los resultados tenemos, que el 43% de los docentes encuestados, fomentan la Inclusión Educativa a través de seguimientos académicos, tutoriales personalizados, trabajo en equipo con el D.E.C.E, colaboración de padres de familia, brindan apoyo y escucha al estudiante; mientras el 43% de los miembros de la institución educativa, no generan inclusión.

3.6.3 Análisis, Interpretación y discusión de la entrevista al directivo.

1. ¿En qué momentos se realiza trabajos de conocimientos entre compañeros docentes para fomentar la inclusión educativa?

Se lo realiza dependiendo de una planificación, por otro lado, considerando a los miembros del Consejo Ejecutivo ya que mediante el Departamento de Consejería Estudiantil se logra identificar distintos casos de vulnerabilidad y demás autoridades del plantel. Además, los distintos organismos escolares como Consejo Ejecutivo, Autoridad y Departamento de Consejería Estudiante reconocen situaciones o casos de estudiantes que no obtener académicamente conocimientos propios del curriculum; sin embargo, se requiere que sigan generándose sensibilizaciones, proyectos y la falta de consolidación de una cultura inclusiva en la escuela reflejando una participación pasiva de sus miembros.

2.- ¿Qué tipos de metodologías utiliza el docente para favorecer la práctica de educación inclusiva?

La metodología a utilizar se realiza de acuerdo, a las necesidades que posee la institución más no del estudiante, el docente posee ciertos conocimientos en relación a la inclusión educativa, además el aspecto teórico-práctico del mismo en su formación no asume una completa actitud ya que la inclusión no se cumple en acciones pedagógicas sino en las exclusiones diarias. Provocando una actitud dubitativa y negativa hacia la inclusión.

3.- ¿Cuáles son los recursos más utilizados por los docentes en la aplicación de enseñanza de los estudiantes con educación inclusiva?

Los Recursos utilizados se encuentran en la Planificación Docente que es aprobada por el jefe del área la mayoría de los maestros realizan, actividades Lúdicas. En la esfera cognitiva, se utiliza como conocimientos de metodologías canciones, dibujos, etc.; sin embargo, no se toma en consideración al etapa del estudiante (adolescentes ya no niño) , la mayoría de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad por lo cual es necesario , realizar actividades tales como: Tutorías, círculos de amigos, círculos de deberes, rincones de grupos interactivos, aprendizaje dialógico, instrucción basada en la comunidad, aprendizaje intergeneracional y entre pares.

4.- ¿Qué tipo de quejas existen por parte de los docentes al realizar actividades con los estudiantes de necesidades educativas especiales?

Los profesores manifiestan que no han trabajado con ese tipo de educación, reflejando que dentro de su aprendizaje universitario todavía existe conflicto al enseñar frente a este nuevo desafío, por otro lado, tenemos, que para ellos siempre han recibido capacitación on-line, más no práctica y supervisada con un estudiante especial. Además, una de las preocupaciones que se repite es el tema de las capacitaciones que por factor económico en la mayoría de ocasiones no pueden acceder a la formación.

5.- ¿De qué forma se incluye el docente al estudiante con necesidades educativas especiales?

Generando estrategias como equidad de enseñanza, fomentando el derecho de la educación, correspondiente a la esfera afectiva conductual, los talleres de participaciones facilita la consolidación y promoción de sus derechos y obligaciones en la educación.

6.- ¿Qué tipos de liderazgo debe manejar el docente en el aula clase para aportar un trato sin prejuicio?

Como eje principal debe trabajar con un enfoque humanista y preocuparse por el ser y el saber hacer para la convivencia armónica en el curso. Convertirse y empoderarse como un moderador. Ser un líder que escucha y saber escuchar a los demás logrando sacar un análisis de los conflictos de sus estudiantes.

TRIANGULACIÓN DE DATOS

Tantos análisis cualitativos realizados mediante entrevistas, y análisis cuantitativos como: encuestas, cuestionarios y fichas de observación da como resultado que la actitud docente se encuentra dentro de la categoría ambivalente y positiva. La atención integral que brinda los docentes y demás miembros de la I.E no sólo afecta al rendimiento escolar sino en la esfera cognitiva, afectiva y conativa de los estudiantes y docentes, lo cual es vital para el desenvolvimiento educativo para los estudiantes.

Aquellas manifestaciones de afecto y el apoyo que brinda el docente se encuentra en un tiempo ocasional, correspondiente a la participación de los padres de familia , el nivel de instrucción familiar es escaso el cual no contribuye generalmente para el avance de un buen rendimiento académico, sin embargo, en la mitad de porcentaje de generar estrategias de enseñanza conjuntamente con la participación del docente es igualitaria, es decir, que tenemos una participación igualitaria al de los padres de familia.

Las prácticas escolares que brinda el docente, mediante un aprendizaje cooperativo tenemos que la mayoría de docentes lo practica y ejecuta, sin embargo, el otro porcentaje no lo realiza. Los cursos de actualización, conocimientos de nuevas metodologías son los nuevos retos que reafirman la construcción de la creación de nuevas actitudes docentes frente a la inclusión educativa. El manejo de valores y los procesos de aprendizaje engloba la esfera conductual, donde en cada participación docente, abarcada por el liderazgo y la disposición enmarca un pequeño incremento en la actividad docente.

La generación de quejas de padres de familia es debido a la existencia de prejuicios sociales que se presentan por el trabajo que tienen que realizar con jóvenes que presentan discapacidad intelectual leve y moderada. Cabe resaltar que los docentes se sienten obligados a trabajar con el grupo de estudiantes que están inmersos en la población de 8vo año y en la mayoría provoca estrés en su cotidianidad. Por ello, se vuelve necesario enmarcar la ejecución de los Talleres de Participación-Acción ya que brinda una nueva mirada hacia los derechos y obligaciones de la Discapacidad y reconocimiento de la Inclusión Educativa, además reducir los prejuicios sociales de los docentes.

Tabla 18.- Triangulación de la Información.

Encuesta de Percepción Docente	Entrevista	Ficha de Observación	Encuesta a Padres de Familia
<p>Mediano Nivel cooperativo en realizar prácticas escolares</p> <p>Mediana Preparación Teórica - práctica (cursos actualización)</p> <p>Existe Apoyo Interdisciplinario con demás Departamentos (Comisiones, DECE, etc.)</p> <p>Poca o escasa reflexión de su actuación docente.</p> <p>Falta de conocimiento en científico sobre la práctica pedagógica de inclusión</p> <p>Realiza ciertos ajustes para la enseñanza.</p> <p>Cambios de Metodologías reflexión mayoría de docentes.</p>	<p>Escaso recursos materiales para aulas.</p> <p>Metodologías y Prácticas Educativas capacitadas a través de Módulos Virtuales.</p> <p>Se necesita Aprendizaje Presencial ya que el tema es desconocido.</p> <p>Desconocimiento del nivel de desarrollo del estudiante para generar estrategias de aprendizaje.</p> <p>Metodologías aplicadas dentro de la I.E para todos los estudiantes y no para los niños con NEE.</p> <p>Información inadecuada para la realización de las DIAC.</p> <p>Se necesita Un liderazgo positivo por parte del docente.</p>	<p>Pasiva participación del docente.</p> <p>Poca manifestación de afecto hacia estudiantes con discapacidad.</p> <p>Ocasionalmente expresa motivación al estudiante.</p> <p>Ocasionalmente se determina trabajos de acuerdo a sus intereses o ritmo de trabajo.</p> <p>Escaso afianzamiento de valores y hábitos de trabajo.</p>	<p>Relación Familiar -Docente</p> <p>Nivel primario son los estudios de la mayoría de los representantes legales.</p> <p>Por trabajo, no pueden apoyar a sus hijos en casa por lo que, los problemas aumentan en clase</p> <p>Actividad pedagógica poco participativa y en ocasiones con poca autorregulación emocional del docente.</p> <p>Sentimientos de ansiedad ante la poca comunicación empática del docente.</p> <p>Por la forma como se expresan sus hijos, indican que algunos docentes no tienen una actitud influencia con prejuicios y estereotipos.</p> <p>Poca preparación en los desafíos de las prácticas de inclusión.</p>

Fuente: Estudiantes, padres de Familia, docentes y directivo
Elaborado por: Cardoso Macías, M (2020).

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1 Tema

Talleres para docentes: Tus actitudes positivas, me ayudan a incluirme

4.2 Introducción

En la presente investigación realizada en la Unidad Educativa Remigio Romero y Cordero de la ciudad de Guayaquil, se evidenció que algunos docentes tienen una actitud poco reflexiva en relación a los estudiantes con inclusión que se encuentran en el 8vo año de Educación General Básica, creando un ambiente con poca empatía y de comprensión ante la diversidad.

Por lo expuesto anteriormente resulta necesaria la implementación de un sistema de talleres de participación activa para mejorar la actitud docente en relación a la inclusión educativa. Esto se logra a través de acciones pedagógicas que permitan que el docente se pueda sensibilizar y de la mano con los demás actores educativos, mitigue de forma progresiva las actitudes negativas en torno a la Inclusión Educativa.

La realización del sistema de talleres hacia el cambio de actitud de los docentes hacia la Inclusión Educativa, permite identificar mediante esta metodología: prejuicios, creencias, necesidades, carencias, sueños, deseos y alegrías a través de ejercicios colectivos, identificando los problemas más importantes, en este caso, ciertas actitudes surgidas por prejuicios, estereotipos o creencias en relación a la Inclusión.

Por lo que, la realización del sistema de talleres “Reflexión docente sobre los prejuicios sociales para favorecer la inclusión educativa de los estudiantes de 8vo año de Educación General Básica permitirá determinar ciertas carencias en la información docente en la práctica pedagógica.

En esta línea, le permite reflexionar en las actuaciones que tienen en los escenarios pedagógicos y de esta forma comunique sus principios y valores a los estudiantes que requieren una mayor atención por sus necesidades educativas especiales.

Por esta razón es importante que los talleres sean orientados a los docentes y propicien un encuentro con el equipo del DECE a fin de que se evalúen fortalezas y debilidades que posee el docente para atender a los estudiantes de inclusión educativa.

Con todo lo expuesto anteriormente, se asume con singular fuerza que la propuesta sugerida es innovadora, ya que la ejecución del sistema de talleres de participación- acción, permitirá al grupo de docentes recordar que su formación académica, no solo se realizó por alcanzar su metas profesionales sino por su gran vocación y facilitar actualizar o refrescar quien es el sujeto, que al frente del aula imparte conocimiento, es un sujeto seguro de sí mismo, y libre de prejuicios sobre la Inclusión Educativa.

También se resalta entre sus características que es teórica, porque los sistemas de los talleres se consolidan en un enfoque humanista Rogers (1972) a través de esto logra explorar nuevas posibilidades, no centrándose en emociones o experiencias negativas sino en la adopción de actitudes receptivas; y aprendizaje social (Vygotsky, 1996) permite que el docente conozca el aprendizaje de la primera infancia (conductas, comportamientos para conocerlo a sí mismo y su entorno).

Finalmente, la característica de ser práctica es una fortaleza para ponerlo como parte de los pilares de la inclusión educativa y desarrollar en el docente valores inclusivos como: paciencia, comprensión, honestidad, perseverancia y respeto.

4.3 Objetivos

4.3.1 Objetivo general

Favorecer la inclusión educativa de los estudiantes de octavo años de Educación General Básica a través de un sistema de talleres para que los docentes reflexionen en los prejuicios sociales que se presentan en la práctica pedagógica.

4.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Sensibilizar al docente para que en su quehacer pedagógico analice sus actitudes frente a la práctica inclusiva.
- ✓ Elaborar los talleres con actividades que propicien reflexión de las consecuencias de los prejuicios que se presentan en la práctica pedagógica y promueva en la actitud del docente una atención más cercana a las necesidades de la inclusión educativa.

4.4 Propósito

En consideración a los estudios realizados en los estudiantes de 8vo año de Educación General Básica de la Escuela Remigio Romero y Cordero de Guayaquil, se ha considerado en primer lugar la alta motivación de la autora para que la comunidad científica pueda repensar en los prejuicios sociales que se presentan en la praxis educativa. Además, los resultados de los instrumentos aplicados fueron aportando en la necesidad darles así el sustento respectivo a los talleres de reflexión y de esta forma tener una propuesta que propicie diálogo permanente en la comunidad científica.

Desde esta mirada, el propósito de los talleres se encamina para que los docentes puedan analizar con detenimiento en la incidencia que tienen los prejuicios sociales en cada uno de sus estudiantes. En esta línea, se establece la necesidad que el prejuicio nace de lo aprendido y por ello, las experiencias vividas para valorar a una persona deberán ser replanteadas en los escenarios de inclusión.

4.5 Fundamento de la propuesta

Los prejuicios sociales tienen un alto nivel de afectación en la vida de las personas y de forma significativa afectan en los seres humanos que tienen un nivel mayor de sensibilidad como es el caso de los estudiantes con necesidades educativas especiales. De esta forma, se reafirma que, para lograr inclusión educativa, uno de los grandes retos es trabajar en los prejuicios sociales.

A la luz de lo expuesto, el Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2019) construye los enfoques que guían el desarrollo integral de los estudiantes que son de inclusión educativa para que no sean discriminados y los diferentes actores educativos asuman la responsabilidad para asegurar un entorno saludable y garanticen que cada estudiante tenga la realización como ser humano y el pleno ejercicio de su derecho.

A renglón seguido, los espacios de fortalecimiento que tenga el personal de la docencia para que muestren una actitud favorable en los entornos de inclusión educativa, es una necesidad de valoración permanente en aras al crecimiento personal y profesional y con ello, se asegura que sus acciones fortalezcan el bien común.

Nieto (2017) refiere que los prejuicios sociales deben ser considerados como un factor relevante en las actitudes ya que las creencias y creencias compartidas forman parte de la construcción social. Por ello, los prejuicios “se hacen realidad” al condicionar la forma de percibir la situación o a las personas y son un serio obstáculo para la atención educativa a la diversidad, por ser formas de exclusión, por la anulación de oportunidades.

En virtud de lo mencionado, se puede determinar que la incidencia que tienen los prejuicios sobre la forma de pensar, sentir y actuar de algunos docentes frente a los escenarios de la inclusión, no favorecen en la planificación, recursos y la poca o nula preparación que tienen en los ambientes inclusivos.

4.6 Metodología

La presente propuesta ha sido considerada e acuerdo al cronograma para ser trabajada en nueve talleres, los mismos que están direccionados para trabajarlos de forma colaborativa con el Departamento de Consejería Estudiantil. Cada taller tiene su objetivo, dinámicas sugeridas para la actividad, recursos y la evaluación respectiva.

En este sentido, la motivación para ser aplicado es propiciar encuentros de reflexión intrínseca y extrínseca del trabajo del docente. Para ello, es aconsejable analizar

que los prejuicios sociales están implícitos en cada práctica pedagógica y el esfuerzo personal del docente pondrá de manifiesto su vocación de servicio y replantear su labor pedagógica para que contribuya de forma afectiva y efectiva.

Parte importante en el proceso de los talleres han sido manejados con el diálogo reflexivo para invitar a tener un análisis crítico antes de cada en el contexto educativo. En este sentido, es necesario resaltar que, para atender la diversidad, se debe mostrar su humanidad y en ellos está el reflejo de: su entrega pedagógica, la motivación, creatividad, valores, competencias interpersonales, entre otros. Todo este aporte positivo del docente, será el recurso más importante para empezar a ser parte activa de los talleres.

4.7 Recursos

Humanos:

Docente, personal del DECE, directivos

Materiales:

Hoja, plumas, laptop, grabadora, pen drive, materiales concretos

4.8 Cronograma de la propuesta

Tabla 19.- Cronograma

Actividades	Meses		
	abril	Mayo	Junio
TALLER 1: Sensibilización docente. Comprender la diversidad humana como un hecho de partida.	X		
TALLER 2: Compromisos para fortalecer su vocación docente	X		
TALLER 3: Aprendemos juntos en los escenarios de inclusión educativa	X		
TALLER 4 Nuestras diferencias nos dan una identidad	X		
TALLER 5: Analizando el contexto		X	
TALLER 6: Tómese el tiempo antes de prejuizar.		X	
TALLER 7: Piensa antes de juzgar. Una respuesta de un comportamiento inclusivo.		X	
TALLER 8: Percepción del docente frente al valor de cada uno de sus sentidos.		X	
TALLER 9: Identificación de creencias			X

Elaborado por: Cardoso Macías, M. (2020)

4.9 Desarrollo de la propuesta

La implementación del sistema de talleres para que favorezcan la inclusión educativa de los estudiantes de octavo año de Educación General Básica está compuesto por nueve talleres que cuentan con la estructura básica para su ejecución respectiva.

**Talleres para docentes: Tus
actitudes positivas, me ayudan a
incluirme**



TALLER 1: Sensibilización docente. Comprender la diversidad humana como un hecho de partida.

Bienvenida:

Dinámica:

Realizar un juego de presentación sobre ¿Quién soy?

Objetivo:

Identificar los conocimientos que tenga el docente en las prácticas de inclusión educativa para que su formación lo lleve a un trabajo empático con las necesidades educativas especiales.

Tiempo: **45 min**

Recursos materiales (Hoja, plumas Papelógrafos, marcadores)

Participantes: Docentes, DECE

Actividad:

A través de una charla magistral se comparte información sobre el lenguaje positivo y la comunicación incluyente informaciones que tiene el sujeto respecto a prejuicios, diversidad, discapacidad, inclusión educativa y plantearlos desde tres elementos que constituyen una representación social:

1. Disposición positiva o negativa. Prejuicios. 2. Información sobre el rol docente
3. Repensar en la diversidad y sus derechos

➤ **Evaluación del Taller:**

Cada participante tendrá que realizar un FODA de su práctica pedagógica.

Taller 2: Compromisos para fortalecer su vocación docente

Objetivo: Repensar en sus compromisos para ser un docente que asume su vocación para que analice los desafíos que tiene en su práctica educativa.

Tiempo: 45 min

Recursos materiales (Hoja, plumas Papelógrafos, marcadores)

Participantes: Docentes, DECE

Actividad:

Ejecución del debate sobre los desafíos docentes en la actualidad a través de preguntas problematizadoras.

¿Qué significa la docencia como profesión actual?

¿Cuáles son las competencias que deberían tener un docente actual y cuáles eran los ideales docentes antes de graduarse de la Universidad?

¿Cuáles son los desafíos docentes que se enfrenta en el aula?

¿Debería existir liderazgo en las actitudes sobre sus desafíos docente en la actualidad?

Evaluación del taller:

- Cada participante deberá escribir una carta de reflexión sobre cómo trabaja su vocación docente para favorecer la inclusión educativa.

Taller 3- Aprendemos juntos en los escenarios de inclusión educativa

Bienvenida

Objetivo: Analizar competencias y actitudes docentes para que se establezcan relaciones sociales más satisfactorias en los escenarios de inclusión educativa

Tiempo: 45 min

Recursos materiales (Hoja, plumas Papelógrafos, marcadores)

Participantes: Docentes, DECE

Actividad.- Primero: en grupo de 4 personas, se identificará los miedos y fortalezas que poseen los docentes en torno a la inclusión educativa (prácticas docentes, metodologías, empatía) Segundo, el coordinador de cada grupo manifestará ¿cuáles han sido los miedos y fortaleza en relación al tema

Tercero, se explica las características de la comunicación asertiva, ya que se trabajará los aspectos críticos de la comunicación para controlar el mensaje que reciben los interlocutores y crear relaciones basadas en la confianza

. Cuarto, se generan nuevos grupos de 4 personas con el fin que se sientan cómodo entablando conversaciones con gente desconocida y genere empatía

Quinto, con los mismos grupos, se fomentará una comunicación emocional donde se expresarán de manera subjetiva: creer, sentir, opinar o parecer. Además, tratando de mostrarse manejarán verbos emocionales los cuales serían: ilusionar, amar, odiar, temer.

Evaluación del taller:

Contestar la siguiente pregunta:

- Cada participante deberá reflexionar en la siguiente pregunta:

¿Cuándo tiene inquietudes en su trabajo busca aclarar términos y conceptos con la ayuda de sus compañeros docentes? De ser su respuesta negativa, fundamente las razones.

Taller 4 Nuestras diferencias nos dan una identidad

Bienvenida:

Dinámica: ¿A qué te dedicas?

El facilitador dice a los participantes que el objetivo de esta dinámica de presentación es adivinar ¿quién es y a que se dedica cada persona?

II. Una vez que los participantes se hayan sentado, se turnarán para levantarse y actuar una pantomima (Sin hablar, únicamente deben de manejar comunicación no verbal) de lo que es cada cual y a lo que se dedica.

III. Los demás participantes tratarán de adivinar lo que cada persona trata de comunicar.

Objetivo: Resolver situaciones de estrés utilizando como técnica la desensibilización sistemática producida por situaciones cotidianas.

Tiempo: 45 min

Recursos materiales (Hoja, plumas Papelógrafos, marcadores)

Participantes: Docentes, DECE

Actividades: Se contará una historia de ansiedad provocada en el aula por comportamientos de berrinches y a partir de este relato, se armarán grupos de tres personas y comentan sobre:

- ✓ Cuéntame tu experiencia frente a lo sucedido
- ✓ Las diferentes miradas del problema
- ✓ Abordajes diferentes para buscar una solución

Evaluación del Taller:

Se invita a ponerse en el lugar de uno de sus estudiantes con necesidad educativa especial y deberá ponerse en el lugar de... y se anota, qué es lo que oye esa persona. Oye comentarios despectivos, oye ataques, oye reproches, oye gritos, oye palabras de apoyo, de ánimo.

Taller 5 Analizando el contexto

Bienvenida

Objetivo: Reflexionar en los acontecimientos mundiales y su impacto en el comportamiento de la humanidad para que aplique este análisis en los escenarios de inclusión educativa.

Dinámica: El facilitador muestra una grabación y/o hoja de acontecimientos importantes ocurridos a la humanidad.

II. El facilitador invita a los participantes a pensar individualmente en tres acontecimientos conocidos mundialmente y que les hallan impactado por alguna razón. Además de recordar los acontecimientos, deberán identificar:

- ¿Cómo se enteraron de esas noticias?
- ¿Por qué les impactaron tanto?
- ¿En qué les hicieron pensar?

III. El facilitador pide a los participantes que den a conocer a los demás las tres noticias, como se enteraron de ellas, por qué les impacto y en qué les hizo pensar. Cada vez que un participante hace su presentación, los demás aprovechan para hacer preguntas o hacer sus propios comentarios.

IV. El Facilitador evalúa junto con el grupo este primer momento. Para eso puede ayudarse de estas preguntas:

¿Para qué nos sirvió lo que hicimos?

¿Qué nos permitió descubrir de los demás?

V. Según las noticias que más impactaron al grupo,

¿Qué valores son los que le preocupan?

¿Qué imagen se han formado del grupo con esta dinámica?

VI. Terminada la actividad anterior el facilitador invita a los participantes a usar la imaginación y pensar en qué noticias les gustaría escuchar.

IX. En un plenario los participantes comparten sus noticias y el Facilitador va confeccionando con ellas un collage. En el momento de comentar su noticia, también se dicen las razones por las cuales les gustaría que ocurriera.

¿Sufrió algún cambio la imagen que tenía del grupo? ¿Por qué?

¿Qué acontecimiento o buena noticia para este grupo le gustaría escuchar?

X. El Facilitador guía un proceso, para que el grupo analice cómo se puede aplicar lo aprendido a su vida.

Tiempo: 45 min

Actividad: Disminución de Ideas Irracionales

Primero, realizar actividad de inferencia arbitraria los participantes de los grupos de personas frente a situaciones estresantes, por lo cual producirán frases de sobre generalizadas que causan conmoción social.

Segundo, Se escogerá de manera aleatoria algún miembro del grupo y expresará la frase creada y explicará el porqué de la generación de la frase y sus consecuencias.

Tercero, Se realiza una lluvia de ideas sobre la técnica de disminución de ideas irracionales reflexión: ¿Se debería acudir a un profesional?

Evaluación del Taller. –

- Reflexione en cuáles son por lo general sus actitudes frente a los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales.

Cada participante deberá escribir sobre:

1. Tres prejuicios que ha utilizado en el contexto de la inclusión.
2. Tres expresiones positivas que son parte de su quehacer cotidiano.

Taller 6.- Tómese el tiempo de escuchar

Bienvenido:

Dinámica: Agenda de discusión. Se forman triadas y se distribuyen las siguientes actividades:

I Cada grupo se identificará con una letra A, B, C

III. A, escoge un tema y lo expone a B, quien sólo escucha, B resume lo dicho por A, y después da su propia opinión. (Si el resumen es inadecuado, C, corrige).

IV. Después de 7 minutos, B, escoge un tema, C, escucha y A, pasa a ser moderador y se repite el proceso.

V. Se reúne todo el grupo y se comenta el ejercicio haciendo mucho énfasis en el análisis argumental y lógico, evitando, hasta donde sea posible, entrar en los mismos temas de discusión.

VI. El Facilitador guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

Objetivo: Promover el análisis de la escucha activa para que aprenda a comunicarse de forma correcta.

Recursos materiales: (Hoja, plumas Papelógrafos, marcadores)

Actividades: 1. Buscar lecturas de historias que se presenten diferentes estilos de comunicación.
2. Reflexionar sobre cada estilo encontrado: Asertivo, agresivo y pasivo 3. A renglón seguido discutir sobre cuál de los tres estilos debe ser aplicado su atención y analizar por qué es aconsejable que lo ponga en práctica.

Evaluación: Cada integrante podrá decir con facilidad sobre 4 beneficios que obtiene como docente al escuchar de forma asertiva a sus estudiantes.

Taller 07 Piensa antes de juzgar. Una respuesta de un comportamiento inclusivo

Bienvenida

Objetivo: Analizar otras estrategias y metodologías pedagógicas con NEE para que se evite la exclusión.

Tiempo: 45 minutos

Dinámica: Explorar de manera sencilla y concreta la sensación de exclusión

En una lengua o idioma incomprensible para todos los facilitadores iniciará la sesión pidiéndole a los participantes que se presenten mencionando su nombre, lugar de procedencia, lo que más les gusta de su país, etc., Como consecuencia, la mayoría de los participantes estará confundida. En este momento el facilitador, con un lenguaje o en el idioma que todos comprendan, planteará las siguientes preguntas dando espacio para que respondan libremente los que se sientan de hacerlo.

- ¿Entendieron lo que les dije?
- ¿Cómo te sentías al no comprender mis palabras?
- ¿Te sentías confuso o confusa?
- ¿Qué fue lo que te sucedió?
- ¿Cómo llamarías esa sensación?

Evaluación:

- Cada participante reconocerá las áreas en las que puede estar identificado y deberá anotar un propósito para mejorar su relación con los estudiantes que presenten una necesidad educativa especial.

Taller 08 Percepción del docente frente al valor de cada uno de sus sentidos

Bienvenida

Objetivo: Valorar la importancia que tienen los sentidos del docente para su práctica de inclusión educativa

Tiempo: 45 minutos

Dinámica: Dinámica: Te miro y me miras

El instructor formará grupos de dos y los sentará de frente

A cada participante se le dará caramelos y deberá guardarlos en su boca. A otros se les repartirá esferos y deberán ser sostenidos con los labios. Una vez que todos tengan diferentes elementos en su boca, el facilitador indicará sobre el uso de un recurso para trabajar con los estudiantes que tienen una necesidad educativa especial y cada pareja mostrará estar a favor o en contra.

El instructor explica los objetivos del ejercicio. Discute la importancia del reconocimiento de otros y el efecto de estos factores en el concepto que se tiene de uno mismo, en la motivación y comportamientos

Después indica sacarse todo lo que tienen en su boca y con una lluvia de ideas pide que se manifieste lo que sintieron cuando les impusieron las cosas y no pudieron manifestar su sentir de lo que se presentó.

Evaluación:

- Cada participante se le provee hojas blancas y un lápiz y se les pide que hagan una lista de: 1. Dos cosas que hago bien 2. Un logro reciente, 3. Escribir una frase positiva para los demás

Taller 09 Identificación de creencias

Bienvenida

Objetivo: Argumentar sobre los nuevos aprendizajes que se han propiciado en los talleres para que disminuyan los prejuicios hacia la inclusión educativa.

Tiempo: 45 minutos

Material: Recursos humanos y lectura de las presentaciones anteriores.

Dinámica: Dinámica: A practicar

Se reflexionará sobre los nuevos conocimientos que se han impartido y con ellos nuevas formas de mirar, de escuchar y de actuar para favorecer la inclusión educativa.

Finalmente se presentará un perfil docente que se esfuerza por disminuir de su práctica los prejuicios sociales.

Cada participante se autoevaluará a través de los siguientes criterios

- Promueve un clima de respeto
- Se adapta a nuevos entornos, nuevos retos, nuevos problemas
- Tiene seguridad de sí mismo
- Contagia e inspira su humanidad

Evaluación:

- Cada participante tendrá una hoja para que escriba sus compromisos y estrategias en cómo lo pondrá en práctica.

4.5 Validación de la propuesta (Ver anexo 6)

La validación de la propuesta presentada en la investigación fue realizada por tres expertos en el área de la educación y se detallan a continuación:

Nombres y apellidos: Mónica Villao Reyes

Cédula de Identidad: 0907734719 **Móvil:** 0999502123

Mail: mvillaor@uvr.edu.ec

Títulos: MSc. En Educación Superior

Lcda. en Psicología Educativa

Lugar de Trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Cargo: Docente investigadora

Nombres y apellidos: Lorena Boderó Arízaga

Cédula de Identidad: 0813782777 **Móvil:** 0968130659

Mail. lboderoa@uvr.edu.ec

Títulos: MSC. En Educación Superior

Lcda. en Psicopedagogía

Lugar de Trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Cargo: Docente investigadora

Nombres y apellidos: Natalia Manjarrés Zambrano

Cédula de Identidad: 0909744898 **Móvil** 0986987069

Títulos: Mg. Terapia Familiar sistémica y de pareja

Psicóloga Educativa y orientadora vocacional

Lugar de Trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Cargo: Docente investigadora

CONCLUSIONES

Mediante la investigación realizada se concluye lo siguiente:

- El proyecto de investigación permitió revisar las teorías actualizadas y generales mediante fuentes bibliográficas referenciales sobre los prejuicios sociales y actitudes de los docentes frente a la Inclusión Educativa de los estudiantes con NEE.
- El estudio de la metodología aplicada de las actitudes, los docentes reflejaron que las éstas se encuentran influidas por factores como: falta de capacitación docente sobre Educación Inclusiva, carencias de recursos didáctico, ausencia de un equipo multidisciplinario para el trabajo con los estudiantes, sumado a estos factores se evidencia la falta de motivación del personal docente por parte de los directivos del centro educativo.
- En las clases observadas a los docentes se constata la existencia de prejuicios y estereotipos frente a los estudiantes, los mantienen aislados sin participar en las actividades, muchas veces los ignoran y su actitud hacia ellos en algunas ocasiones fue de rechazo a su condición de discapacidad.
- En la aplicación de encuestas el análisis evidenció barreras culturales, estas refiriéndonos a los aspectos conceptuales y actitudinales de la Inclusión Educativa, todavía se producen debido a ciertas malinterpretaciones existentes sobre la discapacidad, la falta de confianza de sus propios hijos, y la auto preparación sobre los temas inclusivos provocando, exclusión desde la escuela hasta el hogar.

RECOMENDACIONES

- Es necesario la capacitación de los docentes a través de talleres de Participación-Acción para la eliminación paulatinamente de los prejuicios hacia la inclusión educativa de los niños con NEE. Sus contenidos contienen actividades necesarias que permiten sensibilizar, desarrollar fortalecer, sistematizar su práctica en el aula logrando una mayor concienciación sobre la Inclusión Educativa.
- Planificar actividades lúdicas con Padres de Familia y estudiantes a través de juegos deportivos-familiares, los cuales fortalecen los lazos afectivos, construyendo solidez hacia la comunidad educativa sobre la inclusión y eliminando paulatinamente prejuicios y estereotipos sobre las necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- Aplicar la propuesta en otras instituciones fuera de la provincia del Guayas ya que los docentes deben tener conocimiento sobre la actitud docente y su incidencia en la Inclusión Educativa.

Referencias bibliográficas

- .Aimacaña J. ; Espinoza, T., Pérez, D., & Viteri, C. (2018). *Modelo Nacional De Gestión Y Atención Para Estudiantes Con Educativas Especiales Asociadas A La Discapacidad De Las Instituciones De Educación Especializadas*. Quito: Ministerio de Educación. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Modelo-IEE.pdf>
- Alzate, E. (2010). Manual de estimulación adecuada. Bebés recién nacidos hasta los 2 años. *Universidad de Antioquia*, 102. Medellín, Antioquia, Colombia. Obtenido de Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia.: viref.udea.edu.co/contenido/pdf/229-manual.pdf
- Amaya, L. (2014). *Desarrollo de la afectividad en los niños del grado de preescolar del Gimnasio Ismael Perdomo*. Obtenido de Universidad de Tolima, Colombia: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1443/1/RIUT-JCDA-spa-2015-Desarrollo%20de%20la%20afectividad%20en%20los%20ni%C3%B1os%20del%20grado%20preescolar%20del%20Gimnasio%20Ismael%20Perdomo.pdf>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Lexis*. Obtenido De https://www.oas.org/Juridico/Pdfs/Mesicic4_Ecu_Const.Pdf
- Asamblea Constituyente. (2011). *Ley Organica De Educacion Intercultural*. Obtenido De Lexis Finder: <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2018/07/Li-Ley-Organica-De-Educacion-Intercultural.Pdf>
- Asamblea Constituyente. (2013). *Dirección General De Registro Civil Identificación Y Cedulacion*. Obtenido De Ediciones Legales: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Este-Es-06-C%C3%93digo-De-La-Ni%C3%91ez-Y-Adolescencia-Leyes-Conexas.Pdf>
- Baena, G. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Patria.

- Balladares, S., & Saiz, M. (2015). Sentimiento y Afecto. *Ciencias Psicológicas*, 9(1), 63-71. Obtenido de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212015000100007
- Berzosa, J., Santamaría, L., & Regodón, C. (2011). *La familia un concepto siempre moderno*. Obtenido de <https://www.siiis.net/documentos/ficha/208406.pdf>
- Castro, B. (2003). Teoría general de las actitudes. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8906/02CapituloParteI.pdf>
- Cedeño, M. (2006). Estudio Comparativo De Las Actividades Lúdicas En El Desarrollo De Las Capacidades Físicas, Intellectuales, Afectivas Y Sociales De Los Niños Y Niñas Que Asisten A Los Jardines De Infantes “Luis Felipe Chávez” Y “Ernesto Velas. *Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabi - Centro De Estudios De Postgrados Investigacion Relaciones Y Cooperaciones Internacionales Cepirci*, 129. Manta, Manabi, Ecuador: CEPIRCI. doi:<http://repositorio.ulead.edu.ec/handle/123456789/1341>
- Da Silva, R., & Calvo, S. (2014). La actividad infantil y el desarrollo emocional en la infancia. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 16(2), 9-30. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/802/80231541002.pdf>
- Eagley, A. H., & Shelly, C. (1998). *La psicología de las aptitudes*. Orlando: H.B.J: College Publisher.
- Escribano, A., & Martínez, A. (2014). *Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo*. Madrid-España.: Narcea,S.A De Ediciones. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=78i2cjCiNooC&pg=PA77&dq=valores+de+la+inclusion+educativa&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi46cT-0-3oAhVsUN8KHbtjA8YQ6AEIRzAE#v=onepage&q=valores%20de%20la%20inclusion%20educativa&f=false>

- Espinal, G. A. (s.f.). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. En G. A. Espinal, *El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia* (pág. 14). Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Flores, M. D. (2015). *Evaluación de un programa para el desarrollo del pensamiento formal de los estudiantes*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Galván, E. (13 de marzo de 2019). Monográfico sobre Educación Inclusiva. *Voces Plena Inclusion*, 22. Obtenido de <https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/voces-monografico-educacion-2019.pdf>
- García, A. (Noviembre de 2016). Las necesidades educativas : un lastre conceptual para la inclusión educativa en España. *Revista Scielo*, 22. doi:<http://doi.org/10.1590/S0104-40362017002500809>
- González, R. Y., & Triana, F. D. (2018). Actitudes dos docentes frente à inclusão de estudantes com necessidades educativas especiais. *Educación y Educadores*, 19. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v21n2/0123-1294-eded-21-02-00200.pdf>
- Gurdián, F. A., Vargas, D. M.-C., Delgado, Á. C., & Sánchez, P. A. (1 de Mayo de 2020). Validación de una escala de prejuicios hacia personas con discapacidad. *Actualidades investigativas en educación*, 1- 26. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/41655>
- Haggis, S. (1990). *Conferencia Mundial sobre la Educación para todos - Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Jomtien, Thailand: Unites Nations Educational. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184555>
- Heras, D., Cepa, A., & Lara, F. (2016). Desarrollo emocional en la infancia. Un estudio sobre las competencias emocionales de niños y niñas. *Revista de Psicología INFAD*, 1(1), pp:67-74. Obtenido de Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescentes y Mayores.: <http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAEP/article/view/217/159>

- Hernández, R. ; Fernández, C. y Baptista, M. . (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hogg, M. (2016). Teoría de la identidad social. En M. Hogg, *Teoría de la identidad social* (pág. 21). Obtenido de <https://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/03social/wainstein/primer%20cuatrimestre%202020/unidad%203/Hogg%20-%20Identidad%20Social.pdf>
- Ibañez, P. y Mudarra, M. (2014). Atención temprana. Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica. (UNED, Ed.) Madrid, España: UNED. Obtenido de UNED. Ciencias Sociales y Jurídicas: <https://bit.ly/2Zt1Mgi>
- INEE. (2018). *Educación para la democracia y el desarrollo de México*. Obtenido de <https://local.inee.edu.mx/images/stories/2018/democracia/Educacion.pdf>
- Instituto Nacional de la Sordera Y Otros Trastornos de la Comunicación. (2018). *NIH*. Obtenido de <https://www.nidcd.nih.gov/sites/default/files/Documents/health/voice/SpeechAndLanguageDevelopmentalMilestones-Spanish.pdf>
- Ivic, I. (22 de Noviembre de 2014). *LEV SEMIONOVICH VYGOTSKY*. Obtenido de http://papelesdesociedad.info/IMG/pdf/vygotskys_unesco.pdf
- Javaloyes, J. (2016). *El arte de enseñar a amar, la educación afectiva de los hijos*. Madrid, España: Palabra, S.A. Obtenido de Ediciones Palabra S.A.: <https://books.google.com.ec/books?id=K8AuDAAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Lasso, M. (2015). Cultura Inclusiva en la Escuela. *Revista para el Aula.*, 2. Obtenido de https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_14/pea_014_0012.pdf

- Maridueña, A. V., Moreta, F. H., & Ramírez, C. J. (enero de 2012). *Biblioteca Paúl Ponce Rivadeneira*. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/1353>
- Márquez, M., & Gaeta, M. (2017). Desarrollo de competencias emocionales en pre.adolescentes: el papel de padres y docentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado.*, 20(2), 221-235. doi:<https://doi.org/10.6018/reifop/20.2.232941>
- Matamoros , B. G., & Peñarreta, D. E. (2014). *Intervención educativa sobre estimulación temprana para promover el neurodesarrollo en recién nacidos dirigida a madres del centro de desarrollo infantil mis enanitos*. Obtenido de (Tesis previa a la obtención del título de licenciada en tecnología en estimulación temprana) Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22989/1/TESIS.pdf>
- Meza Rueda,, J., & Paèz Martinez,, R. (2016). *Familia, Escuela y Desarrollo Humano. Rutas de Investigación Educativa*. Bogota: Kimpres S.A.S. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2019). *Políticas públicas primera infancia en Ecuador*. Quito.
- Ministerio de Salud Pública, ., E. (2011). *Manual de Discapacidades 2018*. Quito: Manisterio de Salud Pública.
- Montserrat Robert y Pallares Bel. (2008). *Tesis El profesorado de México frente a la educación inclusiva* . Mexico.
- Naciones Unidas. (2008). *Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.
- Nieto Pèrez,, J. (2017). *Actitud de los Docentes de Básica Primaria hacia la Inclusión Educativa con Discapacidad Cognitiva*. Obtenido de Previo a la obtención de título de Magister: <https://www.grin.com/document/379372>

- ONU. (2009). *Mejor Educación para todos. Cuando se nos incluya también*. Obtenido de Un informe mundial. Las Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias Hablan sobre la Educación para Todos, Discapacidad y Educación Inclusiva: https://inclusion-international.org/wp-content/uploads/2009/07/Mejor-Educacion-para-Todos_Un-Informe-Mundial_Octubre-2009.pdf
- Organización de Estados Americanos. (2019). *OEA*. Obtenido de Desarrollo Integral: http://www.oas.org/es/temas/desarrollo_integral.asp
- Organizacion de Naciones Unidas. (1994). *Convenio de Salamanca*. Obtenido de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- Paèz,, R., Marlèn Rendòn,, G., & Trejo Catalàn,, J. (2018). *Formaciòn Docente y Pensamiento Crítico*. Buenos Aires- Argentina.: CLACSO.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de Psicología*. España: Editorial Labor S.A. Obtenido de http://dinterrondonia2010.pbworks.com/f/Jean_Piaget_-_Seis_estudios_de_Psicologia.pdf
- Pons, L., & Bravo, M. (2014). *La educación temprana de 3 a 7 años. Pautas y ejercicios de estimulación para desarrollar las capacidades de los niños*. PALABRA. Obtenido de Colección: Hacer Familia: <https://www.casadellibro.com/libro-la-educacion-temprana-de-3-a-7-anos/9788498409970/2257385>
- Ramírez, C., González, J., & Llautong, A. (2017). *Inclusión Educativa. Desafío Docente en los salones del Ecuador*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/08/inclusion-educativa-ecuador.html>
- Ramirez, P., Patiño, V., & Gamboa, E. (2014). La educación temprana para niños y niñas desde nacimiento a los 3 años: Tres perspectivas de análisis. *EDUCARE*, 67-90.
- Ramírez, P.; Patiño, V. y Gamboa, E. (2014). La educación temprana para niños y niñas desde nacimiento a los 3 años: Tres perspectivas de análisis. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, 18(3), 67-90.

- Ramírez, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Scielo*, 211-230. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n30/0121-053X-clin-30-00211.pdf>
- Regader, B. (2019). *La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky*. Obtenido de Psicología Educativa y del Desarrollo: <https://psicologiyamente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>
- Santos J., M., & Portaluppi B, G. (2013). *Curso de Inclusión Educativa. Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal. Segunda Edición*. Quito-Ecuador.: DINSE. Ministerio de Educación.
- Schneider, C., Tapia, V., & Bravo, J. (2016). *Guía de orientaciones en estimulación temprana para niños y niñas con Síndrome de Down de 0 a 6 años*. (H. M. Toro, Ed.) La Serena, Chile: SENADIS. Obtenido de SENADIS - Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de Chile.: https://www.bienestarmada.cl/prontus_bienestar/site/artic/20160901/asocfile/20160901152531/guia_estimulacion_temprana_fundacion_jpmf.pdf
- Serrano, N. (2017). *Innovación docente universitaria en Educación Infantil*. Barcelona: Octaedro.
- Soler, V. (2017). *Desarrollo Socio-Afectivo*. Madrid-España: Síntesis, S.A. Obtenido de <https://www.sintesis.com/data/indices/9788490773055.pdf>
- Soliz, D. (2019). *Cómo Hacer Un Perfil Proyecto De Investigación Científica*. Bloomington: Palibrio.
- Sota, Z. B. (2018). *Repositorio Digital de la Universidad César Vallejos*. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/27033?locale-attribute=en>

- Soto, L. y Villagrà, R. (2016). *Proyecto de Estimulaci3n Temprana. Paràlisis Cerebral*.
Obtenido de Universidad de Burgos: riubu.ubu.es/bitstream/10259/4429/1/Soto-Villagrà.pdf
- UNESCO. (2015). Marco de Acci3n Educaci3n 2030. *Declaraci3n de Incheon y Marco de Acci3n para la realizaci3n del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educaci3n inclusiva y equitativa de calidad y promover la oportunidad*, 83.
Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- UNESCO. (2017). *Guía Soporte Socioemocional*. Obtenido de Oficina Regional de Educaci3n de la UNESCO para Am3rica Latina y el Caribe: www.unesco.org/new/fileadmin/.../FIELD/./Guia_3_web_educacion_emergencias.pdf
- UNESCO. (13 de noviembre de 2019). *25 a3os despu3s de la Declaraci3n de Salamanca de la UNESCO. Crear Sistemas Educativos Inclusivos y Equitativos*. Obtenido de <https://es.unesco.org/sites/default/files/2019-forum-inclusion-discussion-paper-es.pdf>
- UNESCO. (2019). *Documento de discusi3n preparado para el Foro Internacional sobre Inclusi3n y Equidad en la Educaci3n «Todas y todos los estudiantes cuentan», 25 a3os despu3s de la Declaraci3n de Salamanca de la UNESCO Crear sistemas educativos inclusivos y equitativos*. Obtenido de <https://es.unesco.org/sites/default/files/2019-forum-inclusion-discussion-paper-es.pdf>
- Ungaretti, J., M3ller, M., & Etchezahar, E. (julio de 2016). El estudio psicol3gico del prejuicio: Aportes del autoritarismo y la dominancia social. *Revista Internacional de Investigaci3n en Ciencias Sociales*, 75- 86. Obtenido de <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v12n1/v12n1a07.pdf>
- UNICEF. (2012). *DESARROLLO EMOCIONAL, CLASE PARA LA PRIMERA INFANCIA*. Buenos Aires , Argentina. doi:ISBN: 978-92-806-4641-2

- UNICEF. (2014). *Guía Curricular de Estimulación Temprana 0 a 6 años*. Obtenido de Universidad Especializada de las Américas: files.unicef.org/panama/spanish/Guia-curricular-esti-temprana.pdf
- UNICEF. (2018). *Conceptualización de la educación inclusiva y su contextualización dentro de la misión de UNICEF*. Obtenido de <https://www.unicef.org/eca/sites/unicef.org.eca/files/2019-05/Cuadernillo%201.pdf>
- Vásquez, M. (2014). *Desarrollo Socioafectivo*. Obtenido de https://www.macmillaneducation.es/.../desarrollo_socioafectivo_libroalumno_unidad1...
- Vélez, X. (2018). *Lectura Temprana y Desarrollo del Potencial Intelectual del niño preescolar*. Obtenido de https://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/estimulacion/lectura_temprana.pdf
- Verdugo N. & Arias, B. (2010). *Actitudes sociales y profesionales /Sacia las personas con discapacidad: estrategias de*. Madrid España: Siglo XXI Editores.
- Verdugo,, M., & Echeita,, G. (2004). *La Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales 10 años después . Valoración y Prospectiva*. Salamanca: Inico.
- Villacrés, A. (2015). *Estimulación temprana y su incidencia en el desarrollo socio afectivo de los niños de 3 años del Centro de Educación Inicial Alejandrina Andrade Valdez*. Obtenido de (Tesis de pregrado) Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/872>
- Villalobos, C. (abril de 2014). La afectividad en el aula preescolar: Reflexiones desde la práctica profesional docente. *Revista Electrónica EDUCARE*, 18(1), 303-314. doi:ISSN: 14094258
- Yanac, R. E., & Gonzáles, C. E. (2019). *Repositorio de la Universidad San Ignacio de Loyola*. Obtenido de <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/8774>

ANEXOS

ANEXO 1 FICHA DE OBSERVACIÓN ÁULICA

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
AÑO LECTIVO 2019-2020

Esta ficha tiene por objeto identificar dificultades, académicas, comportamentales y funcionales que pueden presentar los estudiantes que integran la institución educativa. La información registrada en este documento será confidencial y aportará al acompañamiento que genere el DECE.

DATOS INFORMATIVOS GENERALES

Nombre del/la estudiante: [REDACTED]

Año y paralelo/jornada del que forma parte el estudiante: 8vo B- Vespertina

Fecha de aplicación de la ficha (dd/mm/aaaa): 2-05-2019

Marque con una (X) en el aspecto que usted considere que el joven , presenta dificultad

Cognitivo		Afectivo		Conductual		Motriz		Académico		Sensorial	
Atención		Conductas de aislamiento	X	Dificultad de participación en el aula.		Motricidad gruesa (caminar, correr, saltar, etc.)		Incumplimiento de tareas.		Problemas de audición.	
Concentración				Dificultad de trabajo en equipo.				No presenta materiales de trabajo en clase.		Problemas de visión.	
Memoria		Cambios repentinos de ánimo	X	Bajo interés por el aprendizaje.		Motricidad fina (escribir, recortar, pintar, etc.)		Falta de responsabilidad en el aula.		Problemas de lenguaje.	
Razonamiento		Búsqueda constante de aprobación		Presenta conductas agresivas.				Dificultad en la lectura y escritura.		Orientación temporo espacial.	
Agilidad Mental	X			No sigue instrucciones				Dificultades de cálculo.			

Otras dificultades/especifique: -

Medidas adoptadas por el docente:

Entrevista con representantes Reunión interdisciplinaria Tutoría Otras/especifique _____

Profesional que remite: _____ Profesional que recepta: _____

FICHA DE OBSERVACIÓN ÁULICA
DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
AÑO LECTIVO 2019-2020

Esta ficha tiene por objeto identificar dificultades, académicas, comportamentales y funcionales que pueden presentar los estudiantes que integran la institución educativa. La información registrada en este documento será confidencial y aportará al acompañamiento que genere el DECE.

DATOS INFORMATIVOS GENERALES

Nombre del/la estudiante: [REDACTED]

Año y paralelo/jornada del que forma parte el estudiante: 8vo B - Vespertina

Fecha de aplicación de la ficha (dd/mm/aaaa): 2-05-2019

Marque con una (X) en el aspecto que usted considere que el joven , presenta dificultad

Cognitivo		Afectivo		Conductual		Motriz		Académico		Sensorial		
Atención		Conductas de aislamiento		Dificultad de participación en el aula.		Motricidad gruesa (caminar, correr, saltar, etc.)		Incumplimiento de tareas.		Problemas de audición.		
Concentración			Dificultad de trabajo en equipo.					No presenta materiales de trabajo en clase.		Problemas de visión.		
Memoria		Cambios repentinos de ánimo		Bajo interés por el aprendizaje.		Motricidad fina (escribir, recortar, pintar, etc.)		Falta de responsabilidad en el aula.		Problemas de lenguaje.		
Razonamiento		Búsqueda constante de aprobación		Presenta conductas agresivas.					Dificultad en la lectura y escritura.	X	Orientación temporo espacial.	
Agilidad Mental			No sigue instrucciones						Dificultades de cálculo.	X		

Otras dificultades/especifique: Inconvenientes en la pruebas diagnóstico.

Medidas adoptadas por el docente:

Entrevista con representantes Reunión interdisciplinaria Tutoría Otras/especifique: _____

Profesional que remite: **Profesional que recepta:**

FICHA DE OBSERVACIÓN ÁULICA
DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
AÑO LECTIVO 2019-2020

Esta ficha tiene por objeto identificar dificultades, académicas, comportamentales y funcionales que pueden presentar los estudiantes que integran la institución educativa. La información registrada en este documento será confidencial y aportará al acompañamiento que genere el DECE.

DATOS INFORMATIVOS GENERALES

Nombre del/la estudiante: [REDACTED]

Año y paralelo/jornada del que forma parte el estudiante: 8vo B - Matutina

Fecha de aplicación de la ficha (dd/mm/aaaa): 2-05-2019

Marque con una (X) en el aspecto que usted considere que el joven , presenta dificultad

Cognitivo		Afectivo		Conductual		Motriz		Académico		Sensorial	
Atención		Conductas de aislamiento		Dificultad de participación en el aula.		Motricidad gruesa (caminar, correr, saltar, etc.)		Incumplimiento de tareas.		Problemas de audición.	
Concentración			Dificultad de trabajo en equipo.		No presenta materiales de trabajo en clase.			Problemas de visión.			
Memoria		Cambios repentinos de ánimo		Bajo interés por el aprendizaje.		Motricidad fina (escribir, recortar, pintar, etc.)		Falta de responsabilidad en el aula.		Problemas de lenguaje.	
Razonamiento		Búsqueda constante de aprobación		Presenta conductas agresivas.			Dificultad en la lectura y escritura.	X	Orientación temporo espacial.		
Agilidad Mental			No sigue instrucciones		Dificultades de cálculo.		X				

Otras dificultades/especifique: Se distrae con facilidad, no atiende en clase,

Medidas adoptadas por el docente:

Entrevista con representantes

Reunión interdisciplinaria

Tutoría

Otras/especifique

Profesional que remite:

Profesional que recepta:

FICHA DE OBSERVACIÓN ÁULICA
DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
AÑO LECTIVO 2019-2020

Esta ficha tiene por objeto identificar dificultades, académicas, comportamentales y funcionales que pueden presentar los estudiantes que integran la institución educativa. La información registrada en este documento será confidencial y aportará al acompañamiento que genere el DECE.

DATOS INFORMATIVOS GENERALES

Nombre del/la estudiante: _____

Año y paralelo/jornada del que forma parte el estudiante: 8ª / A / Vespertina

Fecha de aplicación de la ficha (dd/mm/aaaa): 2-05-2019

Marque con una (X) en el aspecto que usted considere que el joven , presenta dificultad

Cognitivo		Afectivo		Conductual		Motriz		Académico		Sensorial	
Atención		Conductas de aislamiento	X	Dificultad de participación en el aula.		Motricidad gruesa (caminar, correr, saltar, etc.)		Incumplimiento de tareas.		Problemas de audición.	
Concentración				Dificultad de trabajo en equipo.			No presenta materiales de trabajo en clase.		Problemas de visión.		
Memoria		Cambios repentinos de ánimo		Bajo interés por el aprendizaje.		Motricidad fina (escribir, recortar, pintar, etc.)		Falta de responsabilidad en el aula.		Problemas de lenguaje.	
Razonamiento		Búsqueda constante de aprobación		Presenta conductas agresivas.			Dificultad en la lectura y escritura.	X	Orientación temporo espacial.		
Agilidad Mental			No sigue instrucciones		Dificultades de cálculo.		X				

Otras dificultades/especifique: interactúa con sus amigas, no con personas desconocidas, acata órdenes. _____

—

—

Medidas adoptadas por el docente:

Entrevista con representantes Reunión interdisciplinaria Tutoría Otras/especifique: _____

Profesional que remite: _____ **Profesional que recepta:** _____

ANEXO 2 Ficha de Observación

	Universidad Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil Departamento de Formación de Posgrado Maestría en Ciencias de la Educación	
---	---	---

Introducción:

El presente instrumento es considerado como parte del trabajo investigativo para conocer los prejuicios sociales del docente en relación a los estudiantes de 8vo año que son inclusión educativa.

Objetivo: Conocer la actitud docente en relación con los siete estudiantes de 8vo año de Educación General Básica que son de inclusión educativa: (discapacidad leve y moderada).

Observación realizada por:

Año: 8vo año de Educación General Básica

Lcda. Mariuxi Cardoso

Criterios a observar en los siete estudiantes con discapacidad	Se observa siempre	Se observa en ocasiones	No se observa
--	--------------------	-------------------------	---------------

- 1 Los estudiantes con inclusión son motivados por sus docentes para que interactúen con los compañeros de la clase en un ambiente cálido y de respeto.
- 2 La participación en clase por parte de los estudiantes, es anulada por sus docentes.
- 3 Los estudiantes reciben de sus docentes actitudes de burla o actitudes exclusión en algunos momentos del proceso pedagógico.
- 4 Los estudiantes en algún momento recibieron gritos por parte de sus docentes
- 5 Los estudiantes son escuchados de forma activa por sus docentes
- 6 Los estudiantes reciben de parte de los docentes los refuerzos requeridos para afianzar valores y los contenidos.

	Universidad Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil Departamento de Formación de Posgrado Maestría en Ciencias de la Educación	
---	---	---

Edad: _____ Género: _____ Tiempo de Experiencia docente: _____

Objetivo: Conocer las percepciones del docente respecto a los prejuicios hacia la inclusión educativa

Marque con una X el casillero que se identifica en el trato con los jóvenes de 8 año de la Unidad Educativa _____

NA= Nada de acuerdo	PA= Poco de acuerdo	I= Indeciso	BA= Bastante de acuerdo	MA= Muy de acuerdo			
1	2	3	4	5			
Criterios a evaluar			NA	PA	I	BA	MA

1. ¿Considera en su práctica educativa que es necesario separar a los estudiantes con necesidades educativas?
2. ¿Está usted de acuerdo con la inclusión educativa?
3. ¿Está usted de acuerdo que los docentes tienen capacidad crítica para reconocer los prejuicios sociales en las prácticas de inclusión?
4. ¿Ha tenido preocupación por capacitarse por reconocer las necesidades de los estudiantes de inclusión?
5. ¿Los docentes deberían tener conocimiento de los principios internacionales en defensa de los Derechos Humanos?
6. ¿Tiene el apoyo suficiente del personal del DECE para la atención que requieren los jóvenes con NEE?
7. ¿Se considera sensible ante situaciones de discriminación?
8. ¿Para atender las necesidades individuales y del grupo, el docente debería planificar los ajustes necesarios?
9. ¿Es de las personas que controla sus emociones en la práctica docente?

ANEXO 4.-Encuesta a Representantes Legales /padres de Familia

	Universidad Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil Departamento de Formación de Posgrado Maestría en Ciencias de la Educación	
---	---	---

1.- ¿Qué nivel de instrucción posee?

Primaria _____ Secundaria _____ Tercer Nivel _____ Cuarto Nivel _____

2.- ¿Qué tipo de actividad realiza en casa para el aprendizaje de sus hijos?

Lecturas Cortas _____ Juegos de los estados de ánimo _____ Identificación de Colores _____

3.- ¿Planifica un horario en casa para que su hijo realice las actividades de la escuela?

SI _____ NO _____

4.- ¿Cree ud., que las actividades que realizan los docentes en beneficio de la Inclusión Educativa son?:

Favorable _____ Desfavorable _____

5.- ¿Cree que su hijo ha sufrido discriminación dentro de la escuela?

SI _____ NO _____

6.- ¿Piensa ud. que todos los miembros de la Institución Educativa, fomentan la Inclusión?

SI _____ NO _____

¡Gracias por su colaboración!



Universidad Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Departamento de Formación de Posgrado

Maestría en Ciencias de la Educación

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA AUTORIDAD

Objetivo: Conocer información de la comunidad educativa sobre inclusión educativa y el profesorado.

Nombre:

Cargo:

Fecha:

Hora:

Por favor responda las siguientes preguntas:

- 1.- ¿En qué momentos se realiza trabajos de conocimientos entre compañeros docentes para fomentar la inclusión educativa?
- 2.- ¿Qué tipos de metodologías utiliza el docente a los estudiantes con inclusión educativa?
- 3.- ¿Cuáles son los recursos más utilizados por los docentes en la aplicación de enseñanza de los estudiantes con inclusión educativa?
- 4.- ¿Qué tipo de quejas existen por parte de los docentes al realizar actividades con los estudiantes de Discapacidad Intelectual?
- 5.- ¿De qué forma integra el docente al estudiante con discapacidad intelectual con los demás estudiantes?
- 6.- ¿Qué tipos de liderazgo debe manejar el docente en el aula clase con sus estudiantes con discapacidad intelectual?

ANEXO 6 Validaciones de la Propuesta



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: “INCIDENCIA DE LOS PREJUICIOS SOCIALES DE LOS DOCENTES HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA REMIGIO ROMERO Y CORDERO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AÑO 2017”

Datos de validador: Mg. Natalia Manjarrés Zambrano

Título(os): Magister Terapia Familiar Sistémica y de Pareja, Psicóloga Educativa y Orientadora Vocacional

Cargo: Docente Investigadora

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	√			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	√			
Existe coherencia en su estructuración.	√			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	√			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Mg. Natalia Manjarrés Zambrano	Cédula de Identidad: 0909744898
Cargo: Docente Investigadora	Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
Teléfono: 0986987069	Firma:
Fecha: 31/03/2020	

Anexo 7. Validaciones de la Propuesta



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Validación de la Propuesta

Tema: “INCIDENCIA DE LOS PREJUICIOS SOCIALES DE LOS DOCENTES HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA REMIGIO ROMERO Y CORDERO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AÑO 2017”

Datos de validador: MSc. Lorena del Carmen Boderó Arízaga

Título(os): Máster en Educación Superior, Licenciada en Psicopedagogía

Cargo: Docente Titular

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:

MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Boderó Arizaga Lorena del Carmen	Cédula de Identidad: 0913782777
Cargo: Docente	Lugar de trabajo:
Teléfono: 0968130659	Firma:
Fecha: 26-03-2020	

Anexo 8. Validaciones de la Propuesta



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Validación de la Propuesta

Tema: “INCIDENCIA DE LOS PREJUICIOS SOCIALES DE LOS DOCENTES HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA REMIGIO ROMERO Y CORDERO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AÑO 2017”

Datos de validador: MSc. Mónica Villao Reyes

Título(os): Master en Educación Superior, Licenciada en Psicología Educativa

Cargo: Docente Investigadora

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	x			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	x			
Existe coherencia en su estructuración.	x			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	x			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Villao Reyes Mónica Msc.	Cédula de Identidad: 0907734719
Cargo: docente en Ed. Superior	Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte
Teléfono: 0999502123	Firma: 
Fecha: 1 de abril de 2020	